

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, \$'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrita al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El jefe del Gobierno dedicó ayer casi toda su actividad a gestionar la buena disposición de los elementos gubernamentales respecto del proyecto de concesión de plenos poderes, solicitados para resolver la cuestión catalana

El proyecto quedó anoche dictaminado por la Comisión parlamentaria.—Parece confirmarse el propósito de clausurar las Cortes terminadas las sesiones del sábado

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista, facilitando a los periodistas la siguiente referencia:

“La minoría acordó negar sus votos al proyecto de ley presentado por el Gobierno en solicitud de que se le autorice para la adopción de disposiciones con carácter legislativo con respecto al conflicto que el mismo Gobierno provocó al demandar del Tribunal de Garantías que declarara incompente al Parlamento catalán para votar la ley de Contratos de Cultivos.”

Esta actitud de la minoría socialista se basa en las siguientes razones:

1.º El proyecto de ley no se ajusta a las condiciones señaladas en el artículo 61 de la Constitución, porque si bien marca concretamente la materia a que han de referirse los decretos leyes, no se establecen las bases a que esos decretos han de ajustarse estrictamente, según el párrafo segundo del artículo citado.

2.º Apelándose ahora por primera vez al uso de las facultades tan excepcionales como se permiten por el artículo 61, constituiría un funesto precedente conceder una autorización en términos de vaguedad peligrosísima con que ha procedido el Gobierno, pues así se abriría el camino para el ejercicio de los poderes dictatoriales.

3.º Es improcedente otorgar concesión de esta naturaleza a un Gobierno que en su conducta ha originado el conflicto, el cual puede agravarse con medidas y dictados que significan nuevas torpezas, y

4.º Estando abierto el Parlamento y no existiendo razón alguna que imponga su clausura, el Gobierno puede y debe someter a las Cortes las propuestas que estime procedentes con respecto a la cuestión catalana sin que le sea moralmente lícito al Parlamento en tales circunstancias y ante materia tan delicada, abdicar de las atribuciones que le son propias.”

LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Esta mañana se reunió la minoría de Acción Popular Agraria, presidiendo el señor Gil Robles. Se trató de la posición de la minoría ante los proyectos del Gobierno respecto al pleito de Cataluña.

Se dice que hubo criterios dispares, produciéndose debates y algunos incidentes.

El secretario de la minoría facilitó la siguiente nota:

“Se ha reunido la minoría de Acción Popular Agraria para examinar el proyecto presentado anoche respecto al problema catalán por el presidente del Consejo, señor Samper.”

Como la Comisión de Presidencia no se reunirá para dictaminar hasta las cinco de la tarde, se acordó celebrar una nueva reunión en el Congreso, para fijar definitivamente su posición respecto a este problema.”

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

La tarde política en los pasillos fue muy interesante, radicando este interés en las conferencias que se celebraron en el despacho de ministros y en el del presidente de la Cámara.

En los pasillos, la generalidad de los grupos eran contrarios a la proposición leída anoche, notándose esta oposición al proyecto tal como está redactada, principalmente en los grupos de derecha, agrarios y populistas agrarios, que no se recataban de expresar su discrepancia con su jefe.

También fue muy comentado lo ocurrido en la Comisión de Presidencia al tratar del proyecto de ley de poderes excepcionales, en que no se llegó a un acuerdo, notándose los diversos criterios entre los representantes de la mayoría. Acordaron volver a reunirse por la tarde.

Poco antes de las cinco y cuando se estaba celebrando la conferencia de los señores Gil Robles, Samper y Cambó, salió un secretario a decir al presidente de la Comisión de Presidencia, señor Armasa, que aplazara la reunión de la Comisión hasta después.

LAS REUNIONES Y CONFERENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

La reunión de los señores Samper y Gil Robles comenzó a las cuatro y cuarto.

A las cinco y diez se llamó al señor Cambó.

A las seis menos veinticinco envió el señor Alba un recado al señor Sam-

per para que acudiera al despacho, a entrevistarse con los monárquicos.

Acudió el señor Samper y regresó a las seis en punto alalón de ministros, para continuar conferenciando con los señores Gil Robles y Cambó.

La conversación del presidente del Gobierno y los dos líderes de derechas duró hasta las seis veinte, con una duración total de 4 horas.

DICE EL SEÑOR GIROBLES

Al salir el señor Girobles, dijo que sólo habían cambiado impresiones sobre diversos asuntos sobre el plan parlamentario para esta semana.

Se le preguntó si se irán las Cortes, y contestó:

—Yo creo que sí, que sábado se cerrarán.

Se le preguntó si tramon del problema catalán y manifestó:

—No, el problema catalán ya no tiene interés para el bierno, pues está resuelto.

La reunión que va tener ahora la minoría popular agraria, es para cambiar impresiones recto al proyecto de anoche, pero la más.

Es cierto que nosotros mantenemos que antes de autorizar la Generalidad para legislar sobrenuestros de Cultivos en Cataluña, le hacer un acto de acatamiento al Gobierno de la República. Esa es la actitud de siempre y además una condición que está reflejada en los acuerdos del Consejo de ministros.

Un periodista le dijo entonces: —¿Se admite que catalanes hagan ese acto de acatamiento toda vez que al mismo tiempo los otorga autorización para leer sobre esas materias?

Primero, insistió el señor Gil Robles, tendrán que haber el acto de acatamiento al Gobierno después de haberse leído el proyecto de ley.

Pues en el proyecto leído el informador, se ofrece de luego esa concesión a la Generalidad.

A pesar de todo, dijo a ustedes que primero han de leer ese acto de acatamiento y des de luego veremos lo que se les da.

Dicho esto, el señor Robles pasó a reunirse con su familia.

El señor Cambó, salió, se negó a hacer ninguna manifestación.

ENTREVISTA DEL SEÑOR SAMPER CON DON MENTAJES

A las seis y cuarto se a conferencia con el señor Serrano y Melquíades Álvarez, al salir dijo que su visita al jefe Gobierno había tenido por objeto presentar una Comisión de Asturias solicitó se aplazara la discusión del proyecto de ley sobre desgravación los vinos.

No hemos hablado del problema catalán.

VUELVEN A REUNIRSE LOS POPULARES

A las seis y media continuó la reunión de la minoría popular agraria. El parlamentario señor Carrasal manifestó que había cambiado impresiones sobre el problema catalán y que se acordó que los representantes de la minoría mantuvieran en el salón de sesiones los acuerdos adoptados en la reunión de la tarde, que se negó a decir en qué consistían.

Los periodistas se extrañaron de la poca duración que había tenido esta reunión en presencia del señor Gil Robles, comparada con lo que había durado la de por la mañana.

El señor Gil Robles dijo sobre la reunión:

—No ha habido nada de particular. Ningún acuerdo.

—El proyecto sufrirá alguna modificación en el dicamen?—le preguntó el periodista.

El señor Gil Robles sonrió y dijo:

—Es fácil que haya alguna.

En aquel momento se acercó al señor Gil Robles el señor Cambó y hablaban brevemente en voz baja.

GESTIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO CON LOS TRADICIONALISTAS Y EL GRUPO DE RENOVACION

Durante la visita que hizo el señor Samper al Congreso conferenció con los jefes tradicionalistas y de Renovación Española, tratando, sin duda, de obtener los votos necesarios para el proyecto de ley sobre el conflicto de Cataluña.

El señor Golcochea, al salir, manifestó que el proyecto del Gob-

no era cerrar el Parlamento el sábado, por tres meses.

Les había prometido que tal deseo se subordinaba a que sean tratados por las Cortes ampliamente algunos asuntos, entre ellos y con preferencia el dictamen sobre el problema hulleiro, el referente a la reposición de funcionarios y el problema catalán.

—Como nuestro anhelo está cumplido—añadió—se ha acordado cesar en la oposición.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER SOBRE LA FECHA DE CLAUSURA DE LAS CORTES

Al salir el señor Samper del despacho del señor Alba dijo que habían acudido requerido por el presidente de la Cámara a una reunión con los señores Golcochea y Domínguez Arévalo, y que éste le había manifestado el temor de que el Gobierno pretendiera cerrar el Parlamento el sábado después de aprobados los presupuestos, sin tiempo para examinar otros asuntos de gran interés; pero yo les he asegurado mi propósito de no cerrar mientras no se hayan debatido alguno de los problemas que se consideran importantes.

Si no se pueden cerrar las Cortes el sábado, se cerrarán después de que se hayan discutido los problemas de interés.

UN COMENTARIO DE “LA VOZ”

“La Voz” comentando las conferencias de hoy, dice saber que ayer se aseguraba el propósito del Gobierno de cerrar el Parlamento el sábado y que para ello estaba acordado que hoy acabase la discusión del presupuesto de Instrucción, que mañana se discutiera a primera hora la reposición de los funcionarios, luego el articulado de los presupuestos y, por último, el problema hulleiro, y que el sábado se aprueben definitivamente los presupuestos, se discutiera el dictamen referente a la petición de poderes y las demás cuestiones pendientes.

Para ello se declarará la sesión permanente hasta terminar.

ACLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al hablar el señor Samper con los periodistas, les dijo:

—Yo creo que se han interpretado mal mis manifestaciones de antes.

Yo no me he referido al tratar del cierre del Parlamento a una fecha determinada. Me he limitado a señalar un número de asuntos, los que, por otra parte, el Gobierno tiene empeño en aprobar, y si esto se consigue, ahí terminará el conflicto del Gobierno.

UNA NUEVA CONFERENCIA DE LOS SRES. SAMPER Y GIL ROBLES

A última hora celebraron una nueva reunión los señores Samper y Gil Robles.

Como era la cuarta entrevista que celebraban, los periodistas interrogaron al señor Gil Robles, quien dijo que habían cambiado impresiones sobre el problema pendiente.

—Pero ¿hay fórmula definitiva?

—No hay más que lo que ya conocen ustedes.

—Es que se dice que va a reformarse el dictamen.

—Eso es de incumbencia de la Comisión correspondiente.

—Se cerrarán las Cortes el sábado?

—Creo que sí.

EL DICTAMEN Y VOTOS PARTICULARES AL PROYECTO DE PODERES EXCEPCIONALES

Cerca de las nueve de la noche terminó la reunión de la Comisión de Presidencia para dictaminar el proyecto de ley de concesión de poderes excepcionales.

La representación de la Ceda propuso anteponer al proyecto del Gobierno que la base A tenga una adición en que se diga que el Gobierno hará respetar la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Al fin quedó redactado el dictamen, votando en su favor radicales,

agrarios, Ceda, liberales demócratas y de la Liga.

El señor Maura (don Honorio), al terminar la reunión, dijo que los monárquicos combatirán el dictamen en el salón por todos los medios.

Si ellos—agregaba—quieren hacer un pastel, que lo hagan. Nosotros no nos prestaremos a ese juego.

El dictamen quedó redactado en la siguiente forma:

Artículo único.—Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto con sujeción a las siguientes bases:

A) Adopción de las medidas que puedan exigir el cumplimiento del fallo dictado por el Tribunal de Garantías Constitucionales en la cuestión de competencia de la ley de Contratos de Cultivos de Cataluña.

B) Adopción de las disposiciones conducentes a la efectividad de la delimitación y regulación de competencia entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de Cultivos con sujeción estricta a los preceptos constitucionales y del Estatuto.”

El diputado radical señor Echeguren ha formulado el siguiente voto particular al apartado B):

“Adopción de disposiciones conducentes a la efectividad de la delimitación y regulación de competencia entre el Estado y la región autónoma en materia de arrendamientos rústicos y demás contratos de cultivo con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto de Cataluña.”

El cedista señor Calzada formuló otro voto al mismo apartado, que dice:

“Adopción, previo cumplimiento de referido fallo, de las medidas conducentes a... etc., etc.”

El diputado de la Liga señor Pellicena formuló al apartado A) otro que dice:

“(Todo el apartado, añadiendo)... con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.”

El día oficial y político

Madrid, 28.—Varias horas

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación habló al mediodía con los periodistas, manifestándoles que había leído algunos comentarios periodísticos con respecto a las detenciones con motivo de la huelga de campesinos, rogándoles que dijeran que, terminado dicho conflicto, dió orden a todos los gobernadores civiles de que dejaran en libertad a los detenidos con tal motivo y que, además, se puso en conocimiento con el ministro de Justicia para que fueran trasladados los detenidos de la prisión a sus respectivos puntos de procedencia.

Quiénes continúan no son detenidos gubernativos, pero de todas maneras aceleraré los trámites para que se les conceda la libertad provisional.

AUDIENCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a los generales La Cerda y Cabanellas y a otros jefes y oficiales.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO DESMIENTE A “EL SOCIALISTA”

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, refiriéndose a las manifestaciones que le atribuye el periódico “El Socialista” sobre el problema catalán, rogó que las aclararan los periodistas.

Dijo que la verdad es que, hablando ayer en los pasillos del Congreso con el diputado catalán señor Carrasca Formiguera, censuró ciertas actitudes que podrían a un problema tan grave como el que tuvo la primera República en el Cantón de Cartagena.

Dijo esto simplemente, sin pronunciar afirmaciones y sin hacer las manifestaciones que le atribuye dicho periódico.

ALMUERZO DE PERSONALIDADES POLITICAS

En el Ministerio de Marina almorzaron los señores Rocha, ministro de Marina; señor Alba, presidente de las Cortes; y el señor Lleroux, además de otras personalidades significadas de la política, y algunas de sus señoras.

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, señor Rocha, ha recibido al comandante jefe del Departamento de Cádiz, al almirante Cervera, al contralmirante señor Pitta, a don Basilio Alvarez, al señor Barcia, y a otras personalidades.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió cuenta de la detención de los atracadores a los Bancos de Rentería.

Se mostró satisfecho de la forma en que vienen actuando la Guardia civil y el Cuerpo de Vigilancia, deteniendo inmediatamente a los autores de estos delitos.

Agregó que esta clase de delincuencia se ve que necesita un tratamiento adecuado, pues no bastan las de-

En el Parlamento terminó ayer la discusión del presupuesto de Instrucción Pública y se abrió debate sobre el de Ingresos

Se registró un violento incidente entre el tradicionalista señor Comín y el socialista don Bruno Alonso

Madrid, 28 y 29.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación.

En el banco azul, los ministros de JUSTICIA e INSTRUCCION.

Se lee el acta y el señor ALBA dice que queda aprobada.

Los MONARQUICOS y TRADICIONALISTAS piden votación nominal, pero el señor ALBA insiste en decir que está aprobada.

Aquí—añade—nadie hace alcaídas.

El señor COMIN:—¡Pero se hacen presidencias! (Pequeño escándalo).

El MINISTRO DE INSTRUCCION lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Los MONARQUICOS piden votación nominal para aprobar el artículo primero de un crédito de Comunicaciones destinado a pagar horas extraordinarias.

Se aprueba por 110 votos con uno.

El segundo se aprueba por 104 contra cinco.

El tercero lo lee un secretario en voz baja y cuando los monárquicos quieren aperebirse está aprobado. (Protestas).

Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se pone a votación definitiva un dictamen para el que los monárquicos piden votación nominal.

Como requiere “quorum”, la Presidencia lo retira y no pone a discusión más dictámenes.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Sin que se den cuenta los monárquicos, se aprueban los cuatro primeros artículos del capítulo primero.

Esto da lugar a protestas de los monárquicos, bastante ruidosas.

El señor ZAMANILLO defiende una enmienda, a la que la Comisión se opone, y se rechaza nominalmente.

Durante la votación, los monárquicos discuten con el señor Rodríguez de Viguera, a quien parece mal lo que hacen aquellos esta tarde.

Se desecha la enmienda por 102 contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica el voto de su minoría.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se lea el artículo relativo a la explicación del voto.

El señor ALBA:—Ya lo tengo en cuenta, pero no han transcurrido los cinco minutos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC:—Si no agoto aquí el tema lo haré en la siguiente enmienda.

El señor MAURA (don Honorio) explica el voto de Renovación, y dirigiéndose al señor Pérez Madrigal refiere el conocido cuento del maestro que preguntaba a los niños la edad que tenían y la contestación de uno de ellos diciéndole que 44.

Al preguntarle el maestro cómo lo había averiguado, replicó el muchacho: Porque tengo un primo que tiene 22 y es medio idiota.

Se discute otra enmienda del señor ZAMANILLO.

El señor PEREZ MADRIGAL explica el voto y refiere a don Honorio Maura el siguiente cuento: Un patricio romano, famoso por su talento y austeridad, tenía un hijo al que al morir su padre le llamaron el desheredado porque aquel solo tenía talento y se lo llevó a la tumba. (Risas).

El señor COMIN:—Pido la palabra.

—PRESIDENTE DE LA CAMARA:—No será para contar otro cuento? (Risas).

Se desecha la enmienda por 103 contra 15.

El señor FUENTES PILA explica el voto de Renovación.

El señor DOMINGUEZ AREVALO anuncia que Renovación y los tradicionalistas desisten de la obstrucción, porque el señor Samper les ha prometido...

tenciones, sino la aplicación de las sanciones que merezcan en plena justicia.

Finalmente, dijo el señor Salazar Alonso que se había impuesto una multa de 15.000 pesetas al diario de Orleón “Avance”, y otra de 5.000 a “El Socialista”. En lo que respecta a esta última sanción, no se trata de injurias ni ataques a personas ni al Gobierno, sino que lo ha motivado un párrafo de un artículo referente a los atracadores.

tido discutir ampliamente el proyecto leído anoche y otros de interés.

Don BRUNO ALONSO defiende una enmienda en favor de la consignación para la Universidad de Verano de Santander, instalada en el Palacio de la Magdalena.

Los que han impugnado esa consignación creían que en la República eran posibles las francachelas que se cometían allí durante la Monarquía, y por eso, sin duda, han sentido el impulso de quitar la consignación.

El señor COMIN le interrumpe.

Don BRUNO ALONSO:—¡Cállense usted!

El señor COMIN vuelve a interrumpirle a los pocos minutos.

Don BRUNO ALONSO le advierte que si sigue interrumpiéndole le corregirá de otra forma.

Continúa el señor ALONSO y de nuevo le interrumpe el señor COMIN.

Don BRUNO ALONSO:—S. S. es un degenerado, porque es un borracho indecente.

El señor Comín intenta levantarse; pero el señor Alonso llega más rápido, y como no se interpone entre ellos más que el señor Albifana, se encuentran y el señor Alonso tira varios puñetazos al señor Comín y logra darle uno en la cara.

Consiguen separarlos sin daño grave.

Después de un escándalo regular, durante el que se cruzan insultos y amenazas, continúa su discurso don BRUNO ALONSO.

Dice que el señor Comín le ha interrumpido como tiene por costumbre y que si la Presidencia no le ampara en su derecho lo defenderá él.

El señor COMIN:—Yo creo que la Universidad de Verano no tiene resultado práctico.

En el aspecto personal no estoy dispuesto a tolerar insultos.

El señor ALBA:—Queda terminado el incidente.

El señor SAINZ RODRIGUEZ se manifiesta contrario a la consignación.

Los sanpanderinos—dice—han estado con disgusto que se haya despojado del Palacio a don Alfonso.

Don BRUNO ALONSO:—Ese palacio no lo regaló el pueblo, sino los caciques, con el dinero de los demás.

Se desecha la enmienda y se aprueba el capítulo segundo.

Se pone a debate el capítulo tercero.

El señor SERRANO JOVER defiende una enmienda.

Se lamenta del mal estado en que se encuentran los documentos históricos en los Archivos y Bibliotecas.

El MINISTRO DE INSTRUCCION:—Cuando se haga la reorganización que tengo en proyecto se remediará.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

El señor SARRAS apoya una enmienda relacionada con los colegios subvencionados.

El señor ALONSO DE ARMINO se opone, en nombre de la Comisión, y queda rechazada.

El señor ALONSO ZAPATA apoya otra relacionada con las misiones pedagógicas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC combate las misiones, por considerarlas deficientes.

VARIOS MIEMBROS DE LA COMISION explican la tramitación de este asunto.

El MINISTRO DE INSTRUCCION:—Los libros que reparten las misiones pueden leerlos toda clase de personas, cualquiera que sea su ideología.



Doña Marcelina Ochoa y Martínez Alesón

(Viuda de don Hermenegildo Ochoa)

HA FALLECIDO EN VITORIA, EN LA MADRUGADA DE HOY, A LOS 70 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Migue (beneficiario de la Catedral de Vitoria), don Rosario y don Isidro (Industrial de Logroño); hijos políticos don Tomás Ochoa (Vda. de Santos Ochoa) y don Rosario Gutiérrez; nietos; hermano don Juan (canónigo de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada); hermana política donña Isabel Coloma; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El funeral se celebrará mañana, sábado, a las once y media, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, de Vitoria, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de aquella ciudad.

plica las razones que le impulsaron a consignar esa subvención. Expresa la finalidad de la expedición.

En aquella zona es donde más fácilmente pueden hacerse investigaciones de magnetismo terrestre. España no debe perder su tradición de exploradora.

Ruega a la Cámara que no suprima la subvención, y al señor Toledo que se entere y que se informe por los hombres de ciencia de la conveniencia de la expedición.

El señor TOLEDO.—Precisamente porque me he informado hago la propuesta. Además, la supresión que pido se refiere a conceptos que nada tienen que ver con la expedición.

El señor PEDREGAL propone una fórmula, por la que se retiren las partidas, pero no la cantidad global. El señor TOLEDO retira el voto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI apoya tres votos solicitando la adquisición de libros para Centros docentes.

La Comisión acepta parte. Se suspende la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión de esta tarde, el presidente de la Cámara manifestó a los informadores que para mañana, a primera hora, irá el presupuesto de Ingresos, pues suponía que esta noche quedaría terminado el de Instrucción Pública.

Sólo falta para después el presupuesto del Tribunal de Garantías Constitucionales y algunos créditos sobre préstamos reintegrables.

Si queda tiempo pondré a debate algunos asuntos de los que figuran en el orden del día.

Se le preguntó si se cerraría el sábado el ciclo de sesiones, y contestó:

—Lo convenido por el presidente del Consejo con los representantes tradicionales y de Renovación Española es continuar las sesiones hasta aprobar algunos otros asuntos, y creo que es casi materialmente imposible terminar el sábado, pues quedan muchos asuntos pendientes; pero este es un problema, más que de tiempo, de buena predisposición de espíritu y si continuara la cordialidad de hoy, quién sabe si podría llegarse a lograrlo.

Poco después de salir los periodistas entró en el despacho del señor Alba el presidente del Consejo señor Samper.

Sesión nocturna

A las diez y media se reanuda la sesión bajo la Presidencia del señor ALBA.

Continúa discutiéndose el presupuesto de Instrucción Pública y se aceptan algunas enmiendas al capítulo tercero. El señor GONZALEZ SUAREZ defiende una, pidiendo que se suprima la subvención señalada a la Escuela Nacional de Artes Gráficas y que se cierre dicho Centro, porque ni su profesión ni su material ni el local tienen la capacidad necesaria.

Expone el funcionamiento de esta Hacienda, que es nulo, a su juicio, porque ningún profesor conoce la especialidad que en la misma explica. El señor ALONSO DE ARMINO, por la Comisión, le contesta que no puede aceptarla, porque tienen el criterio de no suprimir ningún Centro de cultura. Si son defectuosos—agrega—lo que procede no es suprimirlos, sino mejorarlos.

Queda rechazada la enmienda y se retiran otras la señora De la Torre y los señores Comín y Fábregas.

Se aprueba completamente el capítulo tercero. El señor SABRAS combate el capítulo cuarto al defender una enmienda al mismo.

Se lamenta de que en este presupuesto se haya interrumpido el ritmo que la República imprimió a los aumentos para las Cantinas escolares.

De 200.000 pesetas que se destinaban a ellas, se ha aumentado a dos millones y pico.

Expone la conveniencia de dotar a las escuelas de Cantina, porque con ello se evitaría luego tener que aumentar los sanatorios antituberculosos. El mal hay que atacarlo en sus orígenes y es una crueldad llevar al niño a la escuela para adquirir ideas a cambio de un desgaste que no tiene compensación.

En los pueblos hay niños que van a la escuela, pero otros que no pueden ir por necesitarlos sus padres para ayudarlos a trabajar.

Aboga por la intensificación de la enseñanza técnica.

Sin más debate, se aprueba el presupuesto de Instrucción Pública.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

A continuación se pone a debate el presupuesto de Ingresos.

El señor MADARIAGA consume un turno en contra de la totalidad.

Combate el mantenimiento de la partida de 23 millones de pesetas en concepto de ingresos por el impuesto de Utilidades de los funcionarios particulares.

Recuerda que el señor Prieto, siendo ministro de Hacienda, se apresuró a suprimirlo para los obreros manuales, pero no lo hizo para los obreros de la pluma, y pregunta por qué son de distinta condición los trabajadores de escritorio que los manuales.

Hay obreros de escritorio que ganan bastante menos que los obreros manuales, y para ello cita el ejemplo de los empleados de algunos Ayuntamientos que tienen que tributar por impuestos al Estado y por impuestos al Ayuntamiento cantidades que ascienden hasta 200 pesetas, con sueldos modestos.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que el señor Madariaga tiene razón en cuanto dice, pero que no se puede remediar en este momento, porque habría que modificar la ley de Utilidades.

Este asunto hay que resolverlo más adelante con una revisión de la ley.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee un proyecto de ley.

El señor MARTINEZ HERVAS consume otro turno en contra de la totalidad.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a la una menos cinco de la madrugada.

De Cataluña

HA MUERTO EL CONSEJERO DE GOBERNACION DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 28.—A las doce de la mañana de hoy ha fallecido en la clínica del doctor Puig Sureda el consejero de Gobernación de la Generalidad, don Juan Selvá, que contaba en la actualidad 34 años.

Nació en Castellón de la Plana, dedicándose al periodismo. La carrera de abogado la tenía terminada en la Universidad de Madrid.

Fue parte del Comité revolucionario. Fue el primer alcalde republicano de Manresa; diputado a Cortes por la Esquerra; jefe de la mayoría del Parlamento catalán; primer consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña y gobernador general de Cataluña.

Por la clínica han desfilado todos los diputados esquerristas, así como todos los consejeros de la Generalidad y muchas otras personalidades y amigos.

El presidente de la Generalidad había estado a las nueve y media de la mañana en la clínica conversando con el señor Selvá que se hallaba bastante tranquilo.

Cuando estaba reunido el Consejo de la Generalidad se recibió la noticia de su muerte.

El paciente había sido sometido a una operación quirúrgica de urgencia.

En el momento del fallecimiento el señor Selvá estaba rodeado de su esposa e hijas.

El Parlamento catalán se ondeó la bandera catalana a media asta.

A las siete de la tarde el cadáver fue trasladado a la Consejería de Gobernación, donde permanecerá hasta mañana que será trasladado a Manresa para depositarlo en aquel Ayuntamiento hasta el momento del entierro, que se celebrará por la tarde.

En la residencia del señor Companys se reunieron, al tener noticia del fallecimiento, los consejeros y personalidades.

Mañana se celebrará consejo extraordinario.

UN TELEGRAMA AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Un grupo de catalanes ha dirigido al señor Royo el siguiente telegrama: "Leidas sus manifestaciones en la Prensa de ayer, le esperamos con su familia al frente del ejército de ocupación. Avise para rendirle honores. Lo firman varios separatistas de la España de S. S."

DEL PLEITO CON EL GOBIERNO CENTRAL

Se dice que el consejero de Justicia prepara el reglamento para la aplicación de la ley de Cultivos.

A causa del fallecimiento del señor Selvá ha sido difícil advertir cómo ha sido acogido en la Generalidad las medidas del Gobierno de la República.

No obstante se cree que si las medidas son simultáneas en la aplicación de la ley y en la forma del artículo de la Reforma Agraria, aquí se dará por resuelto el conflicto.

En cambio si estas medidas no son simultáneas, temerosos de que cualquier cambio pudiera dejar en vigor la anulación de la ley, sin ceder a la Generalidad la facultad de legislar, el problema seguiría en pie todavía con mayor gravedad.

LO QUE DICE UN DETENIDO QUE SE CONFIESA AUTOR DE LA MUERTE DE LAYRET

Ha sido detenido Fulgencio Vera, que ratificó su declaración confesándose autor de la muerte de Francisco Layret.

Agregó que los individuos afiliados a las bandas de los Sindicatos Libres cobraban 75 pesetas semanales.

Tiene el criterio de que la muerte de Layret fué inspirada por elementos derechistas, alguno de los cuales habían desempeñado cargos de elección popular.

Concretó su acusación contra un excoñeja y un diputado a Cortes tradicionalista.

Se espera que se produzcan varias detenciones en relación con este asunto.

DOS MUERTOS Y 18 HERIDOS AL ESTRELLARSE UN AUTOBUS CONTRA UN ARBOL CERCA DE PERPIÑAN

El autobús propiedad de Luis Salas, que hace el servicio diario de transporte de viajeros de Figueras a Perpiñán, y que iba ocupado por veintidós personas, al llegar al término municipal de Perpiñán, a diez kilómetros de Perpiñán, se le rompió el eje de la dirección cuando marchaba a gran velocidad, estrellándose el vehículo contra un árbol y saliendo despedidos los viajeros.

Casi todos los ocupantes eran españoles, resultando dos de ellos muertos y 18 heridos de consideración. Sólo dos resultaron ilesos, entre ellos el vecino de Gerona, Juan Andreu, el cual avisó a la ambulancia sanitaria de Perpiñán. Todos los heridos fueron transportados al hospital de dicha ciudad francesa.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 28.—12 noche

EL PROYECTO DE UNIFICACIÓN DE LA LEY DE POLICIA RURAL

El proyecto de ley leído por el ministro de Agricultura durante la sesión nocturna modifica la ley de Policía Rural en el sentido de que puedan constituirse Comunidades de labradores en las poblaciones que tengan menos de seis mil habitantes, siempre que en el término municipal su riqueza tenga un líquido imponible superior a 500.000 pesetas.

SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

El ministro de Instrucción Pública leyó en la Cámara un proyecto de ley relativo a la propiedad intelectual.

Se compone de 104 artículos y reglamenta las nuevas manifestaciones de la propiedad para el gramófono, radio y cine. Se dictan normas sobre el contrato de edición y se da al Estado la misión de regular y registrar las obras que pertenecen al dominio público y que hoy están a merced de una explotación libre.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Firmada en primer término por el señor Lamamié de Clairac, se ha presentado una proposición incidental, que dice:

"La Cámara invita al Gobierno a formular antes de la suspensión de las sesiones una declaración expresando el propósito de convocar elecciones para que antes de terminar el año queden renovados en su totalidad los Ayuntamientos y Diputaciones."

LA COMISION DE PARO OBRERO EMITE DICTAMEN

Se reunió la Comisión del paro obrero, presentando a la Mesa el dictamen para que sea aprobado y convertido en ley antes del cierre de las Cortes.

El dictamen crea una Junta nacional contra el paro y como medidas para evitar este se establecen un aumento de un millón de pesetas en la aportación del Estado a la Caja de Pensiones del Instituto Nacional de Previsión; construcción de obras públicas hasta un máximo de 49 millones de pesetas y otras medidas para estimular algunas iniciativas particulares, especialmente en lo que se refiere al ramo de la edificación.

Se hace al Gobierno la sugerencia

Siete pistoleros, distribuidos en dos grupos, asaltan y roban las sucursales de los Bancos de San Sebastián y Guipuzcoano, establecidas en Rentería

En el Monte Ulía, de la capital Donostia, fueron detenidos seis de ellos, tras accidentada persecución, en la que se cruzaron centenares de disparos.—Casi todo lo robado, que se acercó a veintemil duros, se recobró por la fuerza pública

SAN SEBASTIAN.—Sobre las diez de la mañana se registró un doble atraco, a mano armada, en el domicilio de las sucursales de los Bancos Guipuzcoano y de San Sebastián en Rentería.

El hecho ocurrió, según la referencia que tenemos, en la siguiente forma: Los atracadores subieron a un taxi de punto en la Avenida de la Libertad, de San Sebastián, guiado por Pedro Alonso, a quien ordenaron que les llevase a Oyazun.

Al llegar al kilómetro 7 le amenazaron con las pistolas y amordazándole de manera conveniente le ataron a un árbol de la carretera, mientras uno de los ocupantes condujo el coche hasta Rentería. Ya en este pueblo, se dirigieron a las sucursales de los mencionados Bancos, que están contiguas, y bien provistos de pistolas, pues incluso llevaban dos pistolas ametralladoras, entraron tres en cada Banco, mientras otro quedaba en el volante del automóvil, dispuesto a partir cuando los atracadores se hubiesen consumado.

Al consabido grito de manos arriba encañonaron con las armas al personal de los establecimientos bancarios. Un empleado del Banco de San Sebastián tocó el timbre de alarma, que comunicó con el Guipuzcoano, llamando la atención de los atracadores que se encontraban en el local del Guipuzcoano, quienes obligaron con amenazas al director del establecimiento a desconectar los hilos del timbre y del teléfono.

Los atracadores se cometieron con gran rapidez. Del Banco de San Sebastián se llevaron 63.000 pesetas y del Guipuzcoano alrededor de 35.000. Se dijo la circunstancia de que cuando se cometió el atraco estaba en el Banco Guipuzcoano un cobrador de la Papelería Española, que había percibido la suma de 35.000 pesetas, al cual obligaron a levantar los brazos, pero dejándole en su poder dicha cifra, tal vez por ignorar que la llevaba consigo.

Lo mismo ocurrió en la sucursal del Banco de San Sebastián, donde se hallaba Alberto Elorza, que llevaba una importante suma para depositarla en el establecimiento. Le obligaron a poner los brazos en alto, pero el dinero lo conservó en su poder.

Cometido el hecho, los atracadores montaron en el auto que estaba en punto de marcha, frente al quiosco de la música, en la carretera general. Una parte del vehículo que se dio cuenta de lo que ocurría, trató de obstaculizar el avance del taxi, formando una barrera, cerca del surtidor de gasolina, pero ya para entonces el vehículo había rebasado aquel lugar.

Otros utilizaron algunos coches que salieron en persecución del que ocupaban los atracadores, al que perdieron de vista cuando se dirigía a San Sebastián. En este lapso de tiempo al guien comandó por teléfono con la Policía de San Sebastián lo ocurrido y rápidamente montaron en un coche dos comisarios y seis agentes, ordenando al chófer que saliese con dirección a la carretera de Francia.

Avistados los pueblos del trayecto salieron algunos vecinos e interpusieron en la carretera un gran tronco, a fin de detener a los pistoleros; pero éstos, ciegos en su huida, saltaron por encima del tronco, y al llegar al Alto de Miracruz, se internaron por las estribaciones del monte Ulía.

Al llegar los policías al punto denominado "El Reloj", algunos vecinos llamaron la atención de los agentes, diciéndoles que un coche, a velocidad extraordinaria, había tomado la vieja carretera del monte Ulía. La Policía comprendió que, en efecto, aquel era el vehículo que habían utilizado los atracadores y a unos 600 metros observaron que el coche se había encunado, estando a punto de volcar. Los atracadores se dieron cuenta inmediatamente de la presencia de la Policía, dispersándose en distintas direcciones.

Descubiertos, los atracadores hicieron uso de las armas, disparando contra los agentes de la autoridad. Estos repelieron la agresión y se estableció un tiroteo tan nutrido que se calculan en más de 250 disparos los que se hicieron por ambas partes.

Cuando la lucha era más empeñada llegó una camioneta con guardias de Asalto, los cuales también hicieron uso de las armas, pero con ciertas precauciones para no herir a los policías que por las laderas del monte perseguían a los delincuentes. En el momento en que dos de los perseguidos, llamados Tomás Mardones y Jorge López, iban a saltar la verja de un jardín, los policías llegaron junto a ellos y comiéndoles con las pistolas les intimaron a entregarse, lo que hicieron sin resistencia.

La persecución por el monte, que fué bastante accidentada, dió por resultado la detención de tres más y transcurridos algunos minutos se detuvo al sexto de la banda.

Los detenidos fueron trasladados a San Sebastián y en el registro que se llevó a cabo en la Comisaría de Vigilancia se le encontraron 93.200 pesetas. El resto de la cantidad robada se supone que se perdieron en la fuga o que la arrojaron a un lugar seguro, que sólo corren los atracadores.

Algunos números de Seguridad y agentes de policía recorren el monte Ulía para ver si encuentran el dinero que falta y la pistola ametralladora que arrojó uno de los atracadores.

Practicadas las primeras diligencias en la Comisaría de Vigilancia, los detenidos dicen llamarse:

Tomás Mardones, de 22 años, carpintero, natural de Vitoria, sin domicilio en San Sebastián. Presenta una herida en la mano derecha, que se produjo al intentar saltar la verja de un jardín. Se le ocupó una pistola, seis cargadores y 2 balas.

Jorge López de 21 años, natural de Logroño, queba con el anterior y se produjo una rida en la mano izquierda al tratar de saltar la misma verja que su compañero. Se le ocupó una pistola.

Alejo Monó, de 20 años, natural de Baracaldo profesión mecánico. Está herido levemente en la mano izquierda. Al estar en la Casa de Socorro rogó los periodistas que no dijeran nada al hecho o que no dieran su nombre pues se había escapado del hogar.

Sebastián Jote, de 18 años, natural de Vitoria con residencia en San Sebastián, ca de Easo, número 1. Cipriano Balbot, de 28 años, natural de Andia (Valencia), que ha bita en San Sebastián, calle San Francisco.

Bernabé Nerto, de 25 años, natural de Mañ (Alava). A éste se le ocupó una pila marca "Coil". José Sarraquintanilla, de 21 años, natural de Edo (Vizcaya), con residencia en el pueblo, calle de los Pueros, número 15.

Tres de los detenidos están fiehados por la Policía como participantes en el atraco a la sucursal del Banco de Bilbao en Alga y a la Caja de Ahorros Vizcaina.

También hido detenido Paulino García, natural de Bilbao, que habita en Ledesma, mero 13, quinto, izquierda, de peñón viajante. No se sabe hasta el momento qué clase de participación a podido tener en el hecho, pero presencia en el lugar del atraco infiere sospechas a la Policía y por este le ha detenido.

El conductor del taxi que ocuparon los atracadores, llamado Pedro Alonso, dijo ayer se le requirió por los atracadores que los llevase a Oyazun como así lo hizo, y al regresar a San Sebastián, y sin duda para no incurrir sospechas, después de pagarle el porte del viaje, le dieron una propina.

Esta mañana presentaron en el punto de la Aida de la Libertad y le pidieron que nuevo les llevase a Oyazun, pero llegar al kilómetro 7 le amenazaron con la mano para que abandonara el volante y luego le mantuvieron, dédole abandonado en la carretera.

El vehículo, ha sido recuperado en la carretera del monte Ulía, no presenta nina clase de desperfectos y el chófer conduce debe ser un experto melco. El único individuo que falta capturar es preclaramente el que conduca el vehículo, pero acorralado la Policía, se cree que de un momento a otro se logrará su detención.

El juez com a instruir las diligencias correspondientes.

lancia se le encontraron 93.200 pesetas. El resto de la cantidad robada se supone que se perdieron en la fuga o que la arrojaron a un lugar seguro, que sólo corren los atracadores.

Algunos números de Seguridad y agentes de policía recorren el monte Ulía para ver si encuentran el dinero que falta y la pistola ametralladora que arrojó uno de los atracadores.

Practicadas las primeras diligencias en la Comisaría de Vigilancia, los detenidos dicen llamarse:

Tomás Mardones, de 22 años, carpintero, natural de Vitoria, sin domicilio en San Sebastián. Presenta una herida en la mano derecha, que se produjo al intentar saltar la verja de un jardín. Se le ocupó una pistola, seis cargadores y 2 balas.

Jorge López de 21 años, natural de Logroño, queba con el anterior y se produjo una rida en la mano izquierda al tratar de saltar la misma verja que su compañero. Se le ocupó una pistola.

Alejo Monó, de 20 años, natural de Baracaldo profesión mecánico. Está herido levemente en la mano izquierda. Al estar en la Casa de Socorro rogó los periodistas que no dijeran nada al hecho o que no dieran su nombre pues se había escapado del hogar.

Sebastián Jote, de 18 años, natural de Vitoria con residencia en San Sebastián, ca de Easo, número 1. Cipriano Balbot, de 28 años, natural de Andia (Valencia), que ha bita en San Sebastián, calle San Francisco.

Bernabé Nerto, de 25 años, natural de Mañ (Alava). A éste se le ocupó una pila marca "Coil". José Sarraquintanilla, de 21 años, natural de Edo (Vizcaya), con residencia en el pueblo, calle de los Pueros, número 15.

Tres de los detenidos están fiehados por la Policía como participantes en el atraco a la sucursal del Banco de Bilbao en Alga y a la Caja de Ahorros Vizcaina.

También hido detenido Paulino García, natural de Bilbao, que habita en Ledesma, mero 13, quinto, izquierda, de peñón viajante. No se sabe hasta el momento qué clase de participación a podido tener en el hecho, pero presencia en el lugar del atraco infiere sospechas a la Policía y por este le ha detenido.

El conductor del taxi que ocuparon los atracadores, llamado Pedro Alonso, dijo ayer se le requirió por los atracadores que los llevase a Oyazun como así lo hizo, y al regresar a San Sebastián, y sin duda para no incurrir sospechas, después de pagarle el porte del viaje, le dieron una propina.

Esta mañana presentaron en el punto de la Aida de la Libertad y le pidieron que nuevo les llevase a Oyazun, pero llegar al kilómetro 7 le amenazaron con la mano para que abandonara el volante y luego le mantuvieron, dédole abandonado en la carretera.

El vehículo, ha sido recuperado en la carretera del monte Ulía, no presenta nina clase de desperfectos y el chófer conduce debe ser un experto melco. El único individuo que falta capturar es preclaramente el que conduca el vehículo, pero acorralado la Policía, se cree que de un momento a otro se logrará su detención.

El juez com a instruir las diligencias correspondientes.

SAN SEBASTIAN.—A las tres de la tarde avisaron a la Comisaría de Vigilancia de la capital Ulía que se había visto un hombre que se sospechaba fue uno de los atracadores.

Posteriormente fueron tucnta de que había sido detenido en sus proximidades José Bravo Alvarez, de 26 años de edad, natural de Madrid, que dice es oñicista para e hijo de un capitán retirado de Ingenieros.

Los detenidos pasaron a presencia de la autoridad policial para ingresar luego en la cárcel.

El detenido Mardones ha ingresado en el Hospital, donde está cometido a vigilancia.

Todos los detenidos se han confesado autores del atraco, excepto Paulino, que lo niega.

Los rumores de que faltaba por detener a un individuo, no sólo se han confirmado, sino que parece son dos.

Jorge López tenía en un individuo que está reclamado por el Juzgado de Instrucción de Estella por tentativa de robo en Mendavia y atentado en Logroño.

Este es el que faltaba por detener de los cuatro que intentaron hace varios meses un atraco al recaudador de arbitrios del Ayuntamiento de Mendavia, y que, como se acordará, se tirotearon con la fuerza pública en los calles de Logroño.

BILBAO.—Al hodi día se conoció la noticia del atraco a los Bancos de Rentería y comenzó circular el rumor de que los atracadores detenidos son los que tomaron parte en el atraco de Las Arenas en junio de 1933 a la Sucursal del Banco de Bilbao.

El rumor confirmó el rumor, pues cuatro de los detenidos han confesado su participación.

TAMBIEN HA SIDO DETENIDO EL ULTIMO DE LOS ATRACADORES DE PAMPLONA

SAN SEBASTIAN.—Las fuerzas de la Comandancia de Navarra detuvieron en las cercanías de la carretera de Tolosa a un individuo que se supone sea Rafael Lizarbe, que se cree participó en el atraco al Banco Hispano Americano ayer en Pamplona.

El gobernador civil ha dedicado caldos elogios a los guardias de Asalto que esta mañana detuvieron a los primeros atracadores del Asalto de Rentería.

Crónica de sucesos de vario carácter

PROPIEDADES INCENDIADAS

MALAGA.—Comunican de Navarra que esta madrugada unos desconocidos incendiaron las respectivas propiedades de los hermanos Rafael y Antonio González, elevándose a quinientos mil pesetas las pérdidas.

La Benemérita practica gestiones para dar con el paradero de los autores del hecho.

AVION MILITAR QUE ATERRIZA

CIUDAD REAL.—El Alcaoba aterrizó en el lugar denominado Los Calaverones por averías un avión militar pilotado por el teniente don Julio Salvador.

El piloto marchó a Madrid y la guardia civil custodia el aparato.

COLISION ENTRE JOVENES CON UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

EL FERROL.—Durante la celebración de una fiesta campestre en la carretera de Betanicos colisionaron los mozos de distintas poblaciones, que estaban enemistados desde el mes de junio del año último en que tuvieron otra pequeña reyerta.

Se agredieron a tiros y navajazos, quedando muerto el joven Marcel Vazquez Barreiro, y otros varios heridos gravísimos.

La Guardia civil intervino, consiguiendo terminar con la reyerta y detener a seis de los participantes en la misma.

LE ROBAN EL AUTOMOVIL

En la Comisaría de Buenavista se presentó el chófer Lorenzo García, manifestando que esta tarde le alquilaron el taxi unos individuos para que los llevara a la Rosaleda del Retiro y que una vez allí le amenazaron con pistolas, le obligaron a desender del coche y huyeron en el mismo.

La Policía adoptó medidas por el se trata del intento de comisión de algún atraco.

ATRACAN A UN SACERDOTE Y HIEREN A OTRO

LUGO.—Comunican de Cocha que cuando regresaba a la

La pugna entre los elementos contamente interesados en el decreto sobre alcoholes y en la propión para desgravar los vinos, se halla en una fase máximo interés

La Comisión de Presidencia, por el voto calado del presidente, dió dictamen desfavorable a la proposición de ley; pero, enérgica disposición de los diputados vitivinícolas ha obtenido del jefe del Gobierno la promesa de un proyecto sobre el asunto, que hoy aprobará consejo de ministros

Madrid, 28.—Varias horas

LOS DIPUTADOS VITIVINICOLAS

En la reunión que celebraron anoche los diputados vitivinícolas no se adoptó más acuerdo que volver a reunirse en el día de hoy para realizar un recuento de los diputados dispuestos a votar a favor de la desgravación de los vinos, para lo cual se gestionaba que los diferentes miembros de las minorías quedasen en libertad de acción dentro de sus respectivos grupos políticos.

Existe la impresión de que, efectivamente, las minorías dejarán a sus diputados en libertad para votar este asunto.

DICE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA

Esta mañana estuvo en el Congreso el presidente de la Comisión de Agricultura, don Julio Tarín, quien manifestó:

—Sobre la desgravación de los vinos y el pleito alcoholero, cuestión de gran importancia para la viticultura, en el momento oportuno conocerá el país la tramitación que ha tenido el asunto; pero de momento hay que hacer constar la injusticia que supone la actitud de las provincias del Norte, que buscan sus ingresos en un impuesto sobre una producción nacional con pretextos sanitarios y morales, como si no gravaran la carne y hayan intentado crear también el impuesto sobre la leche: es decir, sobre los tres artículos que en mayor cantidad consumen las clases modestas.

Precisamente ocurre esto en regiones parásitas de la economía nacional, que han motivado la pérdida del mercado inglés y reciben subvenciones con el dinero de todos los españoles para resolver sus crisis.

Es posible que el Parlamento no tenga tiempo para resolver estos dos pleitos, pero estoy seguro que los viticultores los resolverán en la calle, siguiendo el ejemplo de los productores franceses.

LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA

A la reunión que celebró esta mañana la Comisión de Presidencia para dictaminar la proposición de ley relativa a la desgravación de vinos y alcoholes no asistió el ministro de Hacienda, como había prometido.

Sometida la cuestión a votación, en vista de los criterios dispares que se manifestaron, votaron 5 a favor y 5 en contra, decidiendo el dictamen denegatorio de la desgravación el voto del presidente de la Comisión, don Pedro Armasa.

No asistieron a la reunión los representantes socialistas.

Se ha dicho en el Congreso que, en consecuencia de la reunión de la Comisión de Presidencia, en que el señor Armasa tuvo que decidir la pugna entre vitivinicultores y representantes de Ayuntamientos que gravan los vinos, el señor Armasa se propuso dimitir su cargo.

También se dijo y asimismo llegó a oídos de los representantes asturianos que el señor Chapaprieta, encargado de defender la proposición de los viticultores y que ha formulado un voto particular al dictamen de la Comisión de Presidencia, ha manifestado que antes de que se cierren las Cortes en esta etapa la proposición que él patrocinó será ley.

REUNIÓN IMPORTANTE

Hoy se celebró una reunión a la que asistieron diversos diputados vitivinícolas.

HOY,

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO SOCIAL Y FRONTON

NUÉVOS PRECIOS DE VERANO

WARNER BROS. presenta a WILLIAM POWELL y JOAN BLONDELL en la superproducción

HOMBRE DE LEYES

Visión humorística de una justicia que dista mucho de ser ejemplar

Película en la que vemos a William Powell como abogado y tenorio, es decir, en su elemento. Las mil y una complicaciones que pueden provocar un abogado listo y una rubia de cabeza bonita y hueca.

También se estrenará la supercomedia

ALBUERZO A LAS DOCE

El saladísimo CHARLES CHASE

vinícolas y represente de las regiones productoras.

Presidió el señor Berlanga. Una comisión visaministro de Agricultura, a quienes se presentaron las modificaciones que iban necesarias para la viticultura el decreto de alcoholes de 1934.

A última hora tarde volvieron a visitar al presidente del Consejo los diputados vitivinícolas y le hicieron saber su deseo de impedir la aprobación de los dos que el Gobierno tiene en discusión y aprobar antes de que se cierren las Cortes, como el de la viticultura, si antes no se vota un proyecto de ley sobre desgravación de los vinos y se a el decreto relativo al Monopolio alcohol.

Le hicieron saber que con tal objeto habían ido ya numerosas enmiendas y proyectos con las que se in su obstrucción.

El presidente desalojó los dijo que al Consejo de ministros, llevará el ministro de Agricultura un proyecto relacionado estas cuestiones, que se leen inmediatamente en la Cámara.

El movimiento sicionista en las Vascas

BILBAO.— Se haído a los alcaldes de la provincia circular que dice así:

—Seguramente te V. E. conocimiento de que existía la de liberación de las C un proyecto de ley prohibiendo Diputaciones y Ayuntamientos la acción de todo gravamen o ar sobre la entrada, circulación, acción y consumo de los vinos reducción nacional. Y aspira el vitivinícola del Parlamento, la supresión surta ya efectos primero de enero de 1935.

No ha de estar mucho esta Presidencia en pone relieve la extraordinaria impia del proyecto y aparte de la insurción del Concierto económico, desorden que, de aprobarse, haría a la Hacienda provincial y a toda la Hacienda municipal señoría.

Más de doce mil cobran los Ayuntamientos de V. E. al año, en concepto de ar sobre el vino común, represento para la mayor parte de los Mptos vizcaínos el 50 por 100, cuantamos, de su presupuesto total ingresos. Dada la actual depresión económica no sería empresa fácil tuir estos ingresos por otros.

Plantado el pre hace ya algún tiempo, el Ayuntamiento de su digna presidencia, a, seguramente, formado criterio el particular y agradeceré de veras a V. E. se sirva noirme con la urgencia posible, el er de esa Corporación, pues enti el ánimo de la Diputación con dentro de pocos días a una ún, en la capital, donde estén pentados todos los Ayuntamiento Vizcaya dispuestos, seguram como lo estuvieron siempre, a la decisión de los derechos los intereses de Vizcaya.

Esta circular vaada por el presidente de la Ges don Juan Gellano, y el secretario Mariano Laita.

A las entidades ómicas de Vizcaya se les ha en la carta que sigue:

—La Comisión ara de Vizcaya, inspirada en prop de acendrada vizcaínia, coincide en la grave del País Vasco, que la grave situación que procto del vino, en esta región, el economía local, incapacitando a lo al consumo, quitando le o al consumo, lo que es grave, sobreavando el campo nuestros derechos, una vez más, conocidos u olvidados.

La acción inter de la Gestora conviene estar as de todos los organismos y Corporaciones que ter administrativo, económico que avajen el carácter llar de la optura y le presten la acción de la nión pública para legir lo desca. do y evitar lo tel, persiguiendo la defensa del pación legal que pervive en el Ceto Económico, a cuya conservación han de dedicar los más intensivos.

Y ocupando el mismo de su digna presidencia, le preminente en la economía vizcaína, le requiero y suplico su colaboración inestimable por aquellos procedimientos que se juzguen más rápidos y activos en prosecución de la lealdad anhelada.

El presidente de Gestora ha publicado una nota, a que dice que en la reunión que braron las gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se adoptaron, a regimientos suyos, importantes y transacantes acuerdos, ampliamente dudos en relación con el conder económico, que

no pueden hacerse públicas hasta que Navarra, que no estaba presente, fije su actitud.

Dice que en momento oportuno se darán a conocer y entonces se podrá juzgar la manera de cumplir sus deberes en cuanto afecta al Concierto y la autonomía administrativa.

El alcalde de Bilbao, hablando con los periodistas, se refirió a la reunión que acaba de celebrarse con sus colegas de San Sebastián y Vitoria, señores Sasíaín y González de Zárate.

Hemos coincidido—añadió el alcalde de Bilbao—en invitar a los Municipios de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya a que nombren una representación que asista a la reunión que el día 5 de julio se celebrará, a las once de la mañana, en el salón árabe del Ayuntamiento de Bilbao, para tratar del Estatuto del Vino, en relación con el Concierto Económico.

He llamado al gobernador—añadió—, exponiéndole este deseo y si contáramos con su aprobación, contestándome que, desde luego, siempre que la reunión se celebre en local cerrado, y como resumen hemos convenido que los alcaldes de Vitoria, San Sebastián y Bilbao comuniquen con tiempo, suficiente este acuerdo para que los Ayuntamientos de las tres provincias puedan nombrar sus delegados, habiendo fijado la fecha del día 5, porque muchas Corporaciones celebran sesión el domingo.

La reunión tendrá lugar a las once de la mañana. Ya se han cursado las oportunas invitaciones.

VITORIA.— El señor Dorado dió cuenta de la reunión magna que se va a celebrar en Bilbao el jueves próximo para tratar el asunto del Estatuto del Vino. Dijo que de su última entrevista con el ministro de Hacienda sacó la consecuencia de que lo que procede realizar con entusiasmo y urgencia es la petición del Estatuto Vasco y conseguirlo. Y de esta manera se acabarán todos estos incidentes que han menudado, no ahora, sino siempre, en Madrid, con nuestros intereses, pues—agregó—es preciso decir con la claridad debida y sin ánimo de causar molestia ni perjuicio a nadie, que nuestros mayores enemigos se hallan en las Oficinas del Ministerio de Hacienda.

Zaro Agha, el hombre que cuenta 164 años, se encuentra moribundo



El hombre más viejo del mundo, Zaro Agha, está agonizando en Estambul. Padece un ataque de uremia, que los médicos han diagnosticado como mortal. El famoso turco, que en los últimos años de su vida ha realizado largos viajes, cuenta en la actualidad ciento sesenta y cuatro años.

La verbena del Gran Casino

El tiempo hizo una mala faena a la fiesta organizada para la noche de ayer por la Sociedad de recreo Gran Casino, bien que, a pesar de ello, la animación fué extraordinaria, pues si ciertamente en los jardines, por la frescura de la noche, no era muy agradable la estancia, se llenaron totalmente todos los salones, en los que hubo momentos que no podía estarse ni de pie.

Y como ya se sabe que el público ajeno a la Sociedad también disfruta de esta agradable fiesta, la plazoleta de la Estación tuvo también lleno completo y en ella se bailó sin descanso, como lo hicieron en el salón principal, multitud de parejas, a las acordes de la banda de música que dirige el maestro Abalos, que se mostró incansable. El jardín de la Sociedad se hallaba profusamente iluminado y adornado con gallardetes y entre los concurrentes no faltó el buen humor, haciéndose de

roche de él durante toda la noche, hasta bien entrada la madrugada en que la fiesta ha terminado, mejor aún, se ha interrumpido, puesto que a las siete de esta mañana se reanuda con una diana por las calles de la ciudad y baile en la Plaza de Toros, en donde, para abrir boca, los aficionados harán su entrenamiento con unas novillas, que se soltarán en los intermedios de la chocolatada.

El abastecedor del Gran Casino, señor Bezares, tuvo una noche muy movida, pues hubo consumo enorme de licores y de refrescos y de un sabroso zarzapapote, preparado con toda clase de aditamentos y que fué consumido con verdadera fruición y en gran cantidad.

Hoy ya tenemos dicho que después de la fiesta mañanera, a la una de la mediodía se verificará en la Plaza de Toros una comida con un menú excelente, a cuyo final se comenzará la fiesta taurina, que durará hasta la entrada de la noche, haciéndose después un corre-calle desde la Plaza hasta la Sociedad, con la banda de música del señor Abalos.

A las diez, segunda verbena y gran final de fiestas en el que intervendrán los incansables grancaínistas, que este año, como los anteriores, harán un alarde de resistencia.

La Directiva de la Sociedad ha invitado a la fiesta de la Plaza de Toros a los niños asilados, los que serán obsequiados por la Sociedad con refrescos y a los que acompañarán los directivos de la nueva entidad de protectores recientemente creada, rasgo que ha de ser muy bien acogido y elogiado.

Hoy cesará el gobernador civil señor Blanco Santamaría y se posesionará del cargo el señor Fernández Monáquez

Acompañado del inspector provincial de Sanidad don Rodrigo Varo, regresó de Madrid, a última hora de ayer, el gobernador de esta provincia, nombrado para la de Oviedo, don Fernando Blanco Santamaría, que hoy cesará en el cargo, pues espera la llegada del designado para Logroño, don Antonio Fernández Monáquez, a quien dará posesión.

El señor Blanco Santamaría ha sido sorprendido por su traslado—traslado con ascenso—en la capital de la República, a donde había ido con el propósito, cumplido, de gestionar del Instituto de Previsión, que preside el señor Usabiega, un préstamo con destino a la construcción de un edificio para el Instituto provincial de Higiene.

En esta misión, encaminada a obtener un beneficio para la capital, la última que realizará en su cargo, ha recibido las mejores impresiones, pues ayer mismo, en reunión celebrada por la Comisión de Inversiones del Instituto de Previsión, se trató el asunto y, con el ánimo más favorable, fué puesto el asunto en manos del asesor jurídico.

Celebramos que de tal suerte haya finado en el cargo el señor Blanco Santamaría, de cuya amabilidad hemos recibido no pocas pruebas durante su estancia entre nosotros y de quien es justo que alabemos el interés, asiduidad y cordura, con que se ha producido, así en sus intervenciones en beneficio de asuntos de la capital y la provincia que constituyen una necesidad o apremio, cuanto en aquellos otros de distinto carácter, en los que ha sabido conciliar el tacto con la energía.

Por lo que se refiere al gobernador que hoy se posesionará y a quien anticipamos nuestros votos de grata estancia y la mejor fortuna en el desempeño de su cometido, sabemos que se trata de un prestigioso letrado, colaborador ya hace algunos años del señor Salazar Alonso y muy competente con el actual ministro de la Gobernación.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque ayer el barómetro a las seis de la tarde señalaba la presión normal, siendo así que había sido menor a las ocho de la mañana, el cielo se ofreció nuboso y llegó a estar cubierto y cayó desde media noche, a ratos, lluvia menuda, que espesó un poco a las cuatro de la madrugada.

El ambiente fué fresco por la persistencia del viento del Norte, y eso que el termómetro no había bajado de 15 en la madrugada y subió hasta 29.5 al sol y 22 a la sombra.

Esperamos que en pocas horas se produzca un cambio favorable, porque es lo cierto que, aunque nos quejemos un poco cuando lo soportamos, ahora se echa de menos el calor.

De todos modos, aunque el día de hoy continúa desahogado, los cineas ofrecerán dónde pasar el rato y notables programas. Además, los precios serán "de verano", lo que quiere decir más baratos.

En el Barato y Logroñés se dará una buena cinta de la Warner Bros, titulada "Hombre de leyes", con William Powell y Jean Blondell, en los primeros papeles; y en el Olympia, una excelente película de la Fox, "El negocio ante todo", con un gran reparto, en el que figuran Boris Karloff, Bela Goudal y Will Rogers.—C. M.

La Prensa de Madrid comenta la situación política, en relación con las medidas del Gobierno relativas al pleito catalán

Madrid, 28.—12 noche

La Libertad se sigue ocupando del pleito de Cataluña, y dice que la digna y serena actitud del Gobierno en el mismo no satisfizo a los monárquicos anoche.

Califica de antipatriótica la actitud de estos elementos, creyendo que ningún político consciente de otras minorías la secundará.

El Debate refiriéndose a la cuestión catalana, dice que continúa en la actitud expectante en que se colocó este periódico a raíz de la sesión del lunes, pero señala como paso hacia adelante las medidas adoptadas por el Gobierno.

El Socialista se ocupa de los plenos poderes, y pregunta qué es lo que se propone hacer el señor Samper para necesitar de dicha concesión.

Añade que nunca como ahora ha estado Samper tan al servicio del señor Gil Robles y que de él procede la determinación que significa una Dictadura.

Pregunta dónde está la cabeza de la República.

Afirma que esa aspiración de Dictadura es por orden de "El Debate".

Termina diciendo: Dejemos en paz al Gobierno y encarámonos con aquellos otros poderes a quienes el pleito afecta.

Les pregunta si es que puede seguir rodando la Bola.

A B C trata nuevamente del pleito catalán, y destaca las palabras y frases publicadas en diversos periódicos separatistas catalanes, advirtiendo que se injuria y difama a España y al Estado excitándose a la guerra.

Ante ello—dice—lo interesante es saber si el Gobierno no se considera obligado a intervenir con dura severidad, porque prolonga esa propaganda, cuyo eco en el extranjero puede dañar el prestigio nacional y acarrear reacciones inesperadas y gravísimas en toda España, no es posible y no puede prolongarse ni un día más. La paciencia de los españoles tiene un límite.

La Nación dice: "La proposición que el señor Samper tenía pensada, la que maduró en sus soliloquios de hombre superior, ¿es efectivamente la que leyó anoche ante el general estupear del Parlamento? A las cinco o a las seis de la tarde, el señor Azaña estuvo en el salón de conferencias una larga conversación con el ministro de Agricultura: En aquella conversación, sin reservas de ninguna especie, el señor Azaña combatía una proposición, una posible proposición, que no era ni con mucho la que horas más tarde se leía.

—Tenemos derecho a pensar que el señor Azaña estaba enterado de que iba a presentarse esa proposición y que conocía a aquella hora su texto?

El señor Azaña decía—y la doctrina es inatacable—que el Poder ejecutivo no lo forma sólo el Gobierno, sino el Gobierno con el presidente de la República. Recabar, por tanto, la facultad constitucional de legislar por decreto es complicar a las potestades más altas en los desaciertos del Gobierno que hubiera.

¡Ah! La cosa parece muy grave. ¿Qué pasó de las seis de la tarde a las once de la noche? ¿Qué adversidades se hicieron? ¿Qué gestiones se practicaron? ¿Se olvidó qué potestades altas y bajas han de actuar de acuerdo con el unánime clamor de la nación?

A las seis de la tarde parecía inquebrantable, parecía firme la decisión de imponer a los rebeldes la soberanía del Estado español.

A las once de la noche se leyó en el Parlamento la fórmula inexplicable, fría, dolorosa, de una pobre claudicación.

La Epoca titula sus comentarios "Plenos poderes para la claudicación", y dice que la infidelidad acompaña al Gobierno en este desdichado pleito.

Luz hace historia de la cuestión y dice que, por fin, el señor Samper ha dado a conocer su famosa fórmula. Consiste sencillamente en reconocer al Gobierno de la Generalidad la competencia que le había negado el Tribunal de Garantías, o sea en caer del lado de la ley de Cultivos, haciendo causa común con los diputados catalanes.

Para este viaje podía el Gobierno haberse ahorrado todas las alforjas que sobre él pesaban.

Estamos ante una segunda huelga de metalúrgicos. Entonces, como ahora, el Gobierno dijo a los que acudían a protestar: "No teman ustedes que transijamos en este asunto."

Heraldo de Madrid comenta el asunto y escribe después: "¿Cómo queda el prestigio del Tribunal de Garantías? Eso es lo que no puede salvar, enténdase, ni el Gobierno Samper ni cualquier Gobierno que le suceda antes de la solución del conflicto.

Eso es lo que no tiene remedio desde el instante en que se le encomendó un asunto en que no estaba interesada lo más mínimo la opinión española.

Conviene declararlo sin ambages, desde ahora, por si la cuestión pone a un nuevo Gobierno—en trance de afrontar el magno problema.

La Voz comenta las ideas y venidas de hoy en esta forma: "Pues resulta que la tan laboriosamente preparada fórmula no es tal fórmula, y que los

pretendidos poderes del artículo 61 han empezado a tropezar con grandes dificultades.

El señor Gil Robles, promotor de la situación actual, que tiene gran interés en que la crisis no se produzca hasta el momento en que a él le convenga y como a él le convenga, y que por ello actúa incesantemente sobre el señor Samper para evitar que éste dimita, ha esperado a naufragar ahora en sus propios medios. Le falta base, y el corrimiento de tierra lo sufre como consecuencia la situación ministerial que los cedistas apoyan.

Se refiere al disgusto que existe en la Ceda por la solución que se quiere dar al pleito y pone de relieve la importancia del artículo 19 de la Constitución, en que no repararon el presidente del Consejo y sus asesores cuando estudiaban la redacción de la fórmula, basándola en el artículo 61 de la Constitución.

Informaciones reconoce que el proyecto leído ayer en la Cámara ha causado en la opinión mal efecto, y excita a las minorías gubernamentales a no perder la serenidad y no caer en la trampa que el grupo siniestro capitaneado por Azaña ha levantado en torno a este asunto. Pero tampoco han de dejarse intimidar por la constante amenaza de un crisis resuelta mediante la entrega del Poder al Comité revolucionario.

Noticias por teléfono

Madrid, 28.—12 noche

MUERE UN MEDICO ILUSTRE

Esta tarde falleció el doctor don José Codina Castelví, de 67 años de edad.

El finado había nacido en Reus en 1867, era académico de la de Medicina y autor de notabilísimas obras. SE HA INFORMADO FAVORABLEMENTE EL INDULTO DE LOS REOS DE MUERTE DE ZARAGOZA

La Sala general del Tribunal Supremo acordó informar favorablemente en el expediente de indulto para los tres condenados a muerte por el Consejo de Guerra de Zaragoza, confirmada por la Sala correspondiente del alto Tribunal.

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES DE NAVARRETE

Por conducto del señor Sabrás hemos sabido que el director de primera enseñanza ha librado la cantidad de mil pesetas con destino a las Cantinas Escolares del pueblo de Navarrete.

Noticias del extranjero

NUEVA YORK.— Comunican de Olympia, Estado de Washington, que se ha producido una violenta explosión en un polvorín, de la que resultaron once muertos y cuatro heridos gravísimos.

Los efectos de la explosión se observaron a cuatro millas.

CALCUTA.—El número de muertos a consecuencia de las inundaciones del Assam asciende a 200.

Han quedado destruidos 300 pueblos y sumergidos en las aguas 1.500 millas de terreno.

FONTAINEBLEAU.— Don Alfonso y el duque de Miranda han salido para Austria, donde pasarán una temporada.

VIENA.— Anoche estallaron en toda Austria 20 bombas, de ellas cuatro en Viena.

Se asegura que los nazis y los socialistas han llegado a un acuerdo para comenzar el día 1.º de julio una acción conjunta contra el Gabinete Dollfus.

Se reunió el Consejo para tomar medidas contra el terrorismo.

OLYMPIA

HOY, VIERNES

Inauguración de la temporada de verano

A PRECIOS POPULARISIMOS

A LAS 5 Y A LAS 10'30

Butaca, 0'60 y 0'70

A LAS 7'15 Butaca, 0'80 y 1'00

GRANDIOSO PROGRAMA

ESTRENO

de la superproducción FOX

El Negocio ante todo

Por el famoso cómico

WILL ROGERS

la bellísima

JETTA GOUDAL

y el gran actor

BORIS KARLOV

Una comedia de trama humorística americana, llena de situaciones graciosísimas y desarrollada en el exótico ambiente de la moderna Arabia

WILL ROGERS, el gran humorista, con su natural vis cómica, obtiene un triunfo señaladísimo en esta superproducción.

UNICO DIA. UNICO DIA

BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

A 40 kilómetros de San Sebastián

MANANTIAL ITURRI-SANTU
Sin rival para
GARGANTA Y BRONQUIOS
AFAMADO HOTEL RESTAURANT
Informes: Administración.

MANANTIAL DAMA ITURRI
ARTRITISMO
HIPERTENSION—OBESIDAD
PRECIDOS MODERADOS
Teléfono, núm. 1.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30: Pasodoble de sintonía. "Vito", de López. "Ly-sistrata", (Lynke), romanza, señora Mayenda. "Campanone", Marza, por Sagibarba. "Juegos malabares", Vives, danza oriental. "La Viuda Alegre", de Lehar, dúo del jardín. "Los Calabreses", Luna, tarantela y serenata.

Noche.—De 22 a 23'30: Pasodoble de sintonía. "El Cristo de la Vega", P. Villa. Introducción, seguidillas, coro de ronda, intermedio acto tercero. "La Gioconda", Ronchilli, danza de las horas. "El último romántico", Soutullo y Vert, mazurka y canción. "La Dolores", Bretón, jota. "Maruxa", Vives, preludio y coro. "Panaderos", Bretón. Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de mañana, a las 3'30 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De una a cuatro, música ligera, actuación del sexteto. A las cinco, música ligera; a las seis, "Efemérides del día", recital de violoncelo; a las seis y media, fragmentos de ópera; concierto de banda; a las siete y media, emisión femenina. Novedades musicales en discos; información de modas. Recetario y consejos prácticos. "Cuentos inéditos", última charla literaria, por Pilar Millán Astray; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, señales horarias; recital de canto por Antonio Picatoste (bajo); a las nueve y media, concierto sinfónico en discos.

Primera parte: "Lohengrin" (preludio), Wagner; "Serenata", Volkmann; "La condenación de Fausto", Berlioz; a) Vals de las esfíides, b) Marcha húngara.

Segunda parte: "Septimino", Beethoven; a) Adagio, Allegro con brío, b) Adagio cantabile, c) Menuetto, d) Tema con variaciones, e) Scherzo, f) Andante como moto alla marcia, g) Presto.

Tercera parte: "Concierto en mi menor para piano y orquesta", Chopin; a) Allegro maestoso; b) Larghetto, romanza; c) Rondo vivace.

Programas extranjeros

Conciertos: Hilversum, a las 19'10. Radio París, a las 19'45. Varsovia, a las 19'10. Bisamburg (Viena), a las 21'30. Bruselas número 1, a las 18'30 y a las 20'15. Manchester-Posta Regional, a las 17'30, a las 18'30 (banda), y a las 20. Estrasburgo, a las 17'30. Londres Regional, a las 19 y a las 20'20 (banda.)

Teatro: Stuttgart, a las 20. "Luísa Müller", ópera. Roma, a las 19'45. "La muñeca de Nuremberg", ópera; "La bella Galatea", ópera cómica. Munich, "La canción de un hombre".

Recitales: Sottens, a las 19 (canto). Bucarest, a las 21.

Viaje de estudios a Zaragoza y Barcelona de los alumnos de las Escuelas de Trabajo de Logroño

Después de haber visitado en el actual curso académico en distintas épocas los talleres de LA RIOJA, "Limoriti", la fábrica de conservas de S. A. Ulecia, las instalaciones de "Escuela Riojana" del señor Gutiérrez, la Fábrica de Pastillas de Café y Leche de la señora Viuda de Celestino Solano de esta ciudad, la Sociedad General Azucarera de España, Fábrica de "La Rioja", de Calahorra y en Vitoria, la fábrica de Ajuria S. A. en sus amplios e interesantes departamentos, la fábrica de Cartuchos Hijos de Orbea, las de Hijos de S. de Aranzabal, Fundación y Cerrajería de Echeverría y la Escuela de Artes y Oficios, habiendo quedado altamente agradecidos a todos ellos tanto por sus atenciones, como por el provechoso resultado obtenido, vamos a dar cuenta de nuestro reciente viaje de estudios de fin de curso a Zaragoza y Barcelona.

Subvencionados por el Patronato Local de Formación Profesional de esta Escuela de Trabajo y bajo la dirección de nuestros dignos profesores señores Viñas y Mendiola, realizamos un viaje el día 17 de junio a Zaragoza, los alumnos de los grados de maestros y auxiliares Industriales con objeto de visitar diversas Industrias e instalaciones, para ampliar conocimientos con explicaciones prácticas que tanto de parte de nuestros queridos profesores como de los competentes ingenieros de las respectivas fábricas visitadas nos fueron facilitados.

En dicha ciudad visitamos las siguientes fábricas:

Primera: la fábrica de chocolates Orús, en la cual nos fué explicado el proceso de fabricación de la pasta del chocolate, examinando especialmente las diversas máquinas molidoras y refinadoras, así como la instalación de refrigeradores para enfriar la pasta una vez moldeada. Muy agradecidos a la amabilidad

que se nos dispensó en esta visita, nos trasladamos a la fábrica de vagones, tranvías, etc., Hijos de Escoriaza, donde nos fueron mostrados el almacén de maderas, taller de reparación de vagones y tranvías, carpintería mecánica con instalación de red para la recogida de virutas de madera y serrín, consiguiendo una gran limpieza; luego el taller de ajuste y forja, y por último el taller de instalación eléctrica en los coches y departamento de carga de acumuladores.

Por la tarde visitamos la fábrica de acumuladores de energía eléctrica Tudor, donde amablemente nos fué explicada con todo género de detalles la fabricación de los acumuladores, tanto los de lámina de plomo o de formación natural como los de ferrocromo, a base de pasta como sustancia activa.

Fué de notar en esta fábrica, la gran complicación de maquinaria, perfecta en todos los órdenes que es precisa para las diferentes fases de fabricación. Nos fueron mostrados diferentes modelos de acumuladores que se emplean en automóviles, submarinos, y en lámparas para mineros, sistema Davis, que también se fabrican en estos talleres. Al final fuimos obsequiados en los jardines de la fábrica con un lunch por parte de los Directores, lo que les agradecemos vivamente, así como las explicaciones que nos fueron dadas.

Más tarde visitamos la Escuela Industrial en la que vimos algunas aulas importantes, talleres, laboratorios, sala de Dibujo, sala de electricidad y departamentos de máquinas y motores, observamos lo bien montados que se encuentran los talleres, así como la precisión de las máquinas de comprobación de resistencia de materiales y algunas otras.

En la madrugada del día 19 nos trasladamos a Barcelona, donde realizamos la primera visita a la casa de Siemens Schuckert, Industria Eléctrica S. A. instalada en Cornellá, en la cual vimos la construcción de motores, dinamos, alternadores y transformadores en sus distintas fases, cuyos trabajos realizados en serie, requieren una gran cantidad de maquinaria, resultando muy perfecto y siendo comprobados varias veces durante su fabricación, y finalmente, antes de ser lanzados al mercado.

También vimos la fabricación de contadores eléctricos y de agua, que se hace en departamentos especiales, y cuya principal operación es el montaje que se realiza también en serie, terminando con la verificación de estos contadores; finalmente fuimos obsequiados con un vermuth por los Directores de la fábrica, por cuyo motivo así como por las explicaciones dadas quedamos muy reconocidos.

La tarde de este día la destinamos a visitar el depósito de agua que se encuentra en la cumbre del Tibidabo a 573 m. sobre el nivel del mar y desde cuya altura pudimos gozar del espectáculo que supone la excelente urbanización de Barcelona.

Volvimos al día siguiente a Cornellá, donde visitamos las instalaciones de la Sociedad general de Aguas de Barcelona, siéndonos explicada la red de distribución por medio de un gráfico; después visitamos los pozos de extracción e impulsión del agua, que se realiza por medio de bombas centrífugas hasta los depósitos generales y secundarios que han de abastecer a la ciudad de Barcelona, la cual necesita diariamente 150.000 metros cúbicos. También vimos la sala de máquinas donde se produce la corriente que ha de alimentar los motores instalados en los pozos de extracción.

A continuación y en el mismo Cornellá, visitamos una Sociedad Cooperativa Obrera de fabricación de vidrio donde el Presidente de la Sociedad tuvo la amabilidad de acompañarnos y explicarnos las diferentes fases de la fabricación de los objetos de vidrio, los cuales son hechos con gran rapidez y precisión a base de moldes, siendo sometidos a una prueba de resistencia a la presión los sifones corrientes, como garantía.

Por la tarde fuimos a Sardañola-Ripollit, donde visitamos la fábrica de tuberías, planchas para cubiertas de edificios y objetos de adorno a base de cemento y amianto. Uralita S. A., quedando sorprendidos de la amplitud de los almacenes y observando las pruebas a que se someten los tubos mediante circulación por ellos de agua a la presión de 5-10-20, etc. atmosféricas.

Al día siguiente visitamos la fábrica de motores Hispano Suiza, donde quedamos admirados de la gran cantidad de maquinaria que posee, y de su instalación, entre las cuales, vimos unas máquinas especiales para el trabajo de motores en serie, así como unas rectificadoras de engranajes rectos y cónicos de gran precisión. Pasamos después al departamento de montaje de motores de aeroplanos en los cuales vimos un último modelo en prueba, de motor rotativo para aviones, cuyos cilindros están montados en estrella y una máquina complicadísima destinada a nivelar los cigüeñales de los motores.

Visitamos después el laboratorio, sección de metalografía, temple y cementación de piezas, taller de carrocería y pintura, etc., saliendo muy impresionados de esta visita por ser una de las más indicadas para nuestros estudios y haber entendido por

Estampados

EN SEDA O ALGODON

CASA LABAD

Ventiladores Eléctricos

GRAN SURTIDO

Radio Electricidad.—A. CABEZON

LOGROÑO

VITORIA

mente todo el proceso de fabricación, gracias a las explicaciones recibidas.

Más tarde, visitamos, la Escuela Industrial de Barcelona en la que vimos algunas aulas, los talleres de forja y fundición, ajuste, electricidad, textiles, etc., sala de Dibujo, siendo de notar especialmente los laboratorios de ensayo de resistencia de materiales, así como los talleres de instalación eléctrica, donde nos enseñaron una central telefónica automática "Standard" y un dispositivo de señales luminosas en los ferrocarriles y cambios de vías maniobradas a distancia. Finalmente visitamos una central eléctrica que producía por medio de un transformador, corriente a 500.000 voltios, observándose en la obscuridad el efecto corona de los conductores, y saltar chispas a un metro de distancia por encima de los aisladores; también había una bobina productora de corrientes de alta frecuencia con la cual se hicieron experimentos encendiendo a distancias un tubo de gas Neo.

Como final visitamos los talleres de reparación del Metropolitano, instalados en Sans, así como la central eléctrica productora de corrientes para los coches, vimeo unos convertidores de corriente alterna, en continua por medio de lámparas de vapor de mercurio.

En dichos talleres pudimos apreciar la disposición e instalación de los coches en servicio observando las maniobras de puesta en marcha y parada, así como el abrir y cerrar las puertas automáticamente, no funcionando los coches mientras se encuentran una sola puerta abierta con objeto de evitar accidentes.

Agradecemos finalmente las atenciones de que hemos sido objeto por parte de los propietarios y Directores de las fábricas e instalaciones, etc., visitadas, así como también las importantes explicaciones que de ellos y de nuestros profesores hemos recibido, y expresamos sinceramente nuestro agradecimiento al digno Patronato de nuestra Escuela, por el beneficio que para nosotros supone su desinteresada subvención, así como a nuestro infatigable director y demás profesores que han cooperado para proporcionarnos esta nueva base de estudios prácticos que con tan gran acierto se vienen realizando todos los años.

LOS ALUMNOS.

Logroño y junio 1934.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Avisos y Noticias

La enfermedad que aquejaba a la anciana señora doña Marcelina Ochoa y Martínez Aleón, viuda del que fué maestro nacional don Hormenigildo Ochoa, que durante muchos años ejerció su carrera en pueblos de esta provincia tuvo, no la madrugada de hoy el temido y fatal desenlace.

La finada residía en Vitoria en compañía de su hijo el beneficiado de la catedral de la capital alavesa y gozaba de sinceros afectos por la bondad que le caracterizaba.

Su fallecimiento ha de ser sentido, como en Logroño, donde contaba con bastante familia y crecido número de amistades, pues era madre de nuestro estimado convecino y amigo el industrial librero don Isidoro y prima carnal de nuestro compañero de Redacción don Juan Martínez Aleón, los cuales se encuentran con tan triste motivo en la mencionada capital.

Descansen en paz la bondadosa señora y reciban sus hijos don Miguel, don Rosario y don Isidoro, hijos políticos doña Tomasa Ochoa, viuda de Santos Ochoa, y doña Rosario Gutiérrez, hijas políticas, hermano don Juan, canónigo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada, así como el resto de la familia, nuestro pésame más sentido.

El entierro se verificará mañana, sábado, a las once y media en Vitoria.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 5. DE 11 a 1.

A las seis y media de la tarde de ayer, se verificó el entierro del niño Pelayo Iscar Ajamil, hijo del conocido industrial y amigo nuestro don Feliciano.

Presidieron el duelo el citado don Feliciano, el abuelo del niño, don José Agost y otros familiares y amigos, a los seguía un cortejo numerosísimo, en el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales.

Sobre el blanco féretro fueron depositadas muchas coronas y ramos de flores con sentidas dedicatorias de la familia, a la que reiteramos nuestro sentido pésame.

Las misas que se celebren el sábado, día 30, en la Iglesia de Palacio, a las siete, en el altar de los Dolores; a las siete y media, altar del Carmen, y a las ocho, altar del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el alma de DOÑA CECILIA DIAZ FERNANDEZ, viuda de Doroteo Alonzo, que falleció el día 30 de junio de 1933.

Sus hijos agradecerán la asistencia

Centro de Protección de Chóferes de Logroño

Se convoca a Junta General Ordinaria a todos los asociados para el día 30 del actual, a las diez de la noche, en el domicilio social, Gallarza, número 4, 1.º, rogándose la mayor puntualidad.

Por la Directiva, el Presidente
MATIAS GOMEZ

La "Gaceta" de ayer publica una disposición que dice así:

"La ley de 9 de julio de 1932, que concede una pensión extraordinaria del 80 por 100 de sus sueldos en activo a los funcionarios civiles del Estado jubilados por ceguera o parálisis total incurrible, y a los que en lo sucesivo contraigan dichas enfermedades, será extensiva a los empleados administrativos, técnicos y profesionales, de las Diputaciones, Ayuntamientos y Cámaras de la Propiedad Urbana, de Comercio, Industria y Navegación, Agrícolas y de cualquier otra naturaleza análoga, que estén establecidas y declaradas oficialmente por el Estado."

Anuncio de subasta

En la Alhóndiga Municipal se llevará a cabo el domingo, día 1.º de julio, hora de las 11 de la mañana, una subasta pública, por pujas a la llana, consistente en los siguientes artículos:

Un paquete de copas de cristal. Un árbol transmisión, de 50 mms. Cinco sacos de nueces. Tres garrafrones de jarabe para hacer bebidas de naranja y limón.

El Admor., JOSE DOMINGUEZ

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

ALMACEN DE PLATANOS

ARRIAGA VARA DE REY, 13

El vendedor ambulante José Junqueros, de 19 años, soltero, residente temporalmente en nuestra capital, llegó ayer de Barcelona en unión de su amigo Juan de Dios Retes, al domicilio del cual se dirigió en unión de éste, con dos maletas que traía llenas de género que se disponía vender por algunos pueblos de esta provincia.

Con dicho fin salió para Nájera, en donde debía esperar a Retes, que sería portador de las dos maletas, mas como llegó el "auto" y Retes no apareció, regresó en una bicicleta a la capital, enterándose que Retes había salido con dirección a Haro, dejando las maletas en la casa de sus padres, y como examinadas las maletas observó que habían sido abiertas, comprobó la falta de varios géneros, de un valor aproximado a cien pesetas, y sospechando que Juan de Dios había podido ser el autor de la sustracción, puso el hecho en conocimiento de la Policía gubernativa, la que lo trasladó al Juzgado a los efectos oportunos.

PERSIANAS

AVELINO PEÑALVA

Gallarza, 3. — Teléfono, 1182.

ROMERIA A LOMOS DE ORIOS

PARA ASISTIR A ESTA TRADICIONAL ROMERIA, SALDRA UN MAGNIFICO AUTO DE JUAN MARTINEZ. INFORMES Y PRECIOS, EN SU ADMINISTRACION (JARDINES DEL GRAN CASINO).

Viaje a París y Londres

DEL 26 JULIO AL 9 AGOSTO.

1.295 PTAS. (todo incluido)

Viajes en 2.ª. Hoteles primer orden. Intérpretes todo el viaje, etc., combinando con la final de la COPA DAVIS

Inscripciones hasta el 10 julio: RUIZ DE LA TORRE-ALVAREZ, M. Villanueva, 3. Teléfono, 1435. Logroño.

La Sociedad Protectora de Niños Asilados de Logroño nos comunica la elección de su Junta directiva y al mismo tiempo nos hace ofrecimientos, a los que correspondemos con todo el afecto que merecen sus nobles propósitos.

Los nuevos dirigentes, a los que deseamos acierto en su gestión, son los siguientes:

Presidente honorario, don Juan Caballero; presidente, don Anselmo Zarragoitia; vicepresidente, don Marcelino Ramírez; secretario, don Ramón Marín; vicesecretario, don Tomás Zubizarreta; tesorero, don Pablo López; contador, don Juan José Caballero, y vocales, doña Teresa Velasco, doña Pilar Varela, don Francisco Martínez y don Aniano R. Arellano.

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Se ruega a los vecinos de Casalarreina, don Amador R. de Loizaga, don Pedro R. de Loizaga, don José María Gómez, don Joaquín Roldán y don Antonio Conde, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó ayer Mateo Jiménez Jiménez, que vive en la carretera de Zaragoza, junto a la vía del ferrocarril, manifestando que, al levantarse por la mañana, vio que estaba cortado el alambrado que cerca la finca y observó que de un corralillo le faltaban ocho conejos y dos gallinas, sin que pueda sospechar de quien haya podido ser el autor de la sustracción.

Se pasó el oportuno parte al Juzgado municipal.

Ramón Caballero

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas, ha trasladado su Despacho-Consulta, a sus habitaciones particulares en el Asilo Provincial. (Beneficencia, pabellón de la derecha).

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Las farmacias abiertas en el día de hoy, desde la una de la tarde a las nueve de la noche, son las siguientes: Sr. Serrano, Marqués de Vallejo, 21. Sr. Martínez, Mayor, 133.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Ponales, 46

LA RIOJA en Rentería

Se vende en el puesto de

F. VISITACION

La Guardia civil del puesto de Alcasano, da cuenta de que, al llegar ayer al pueblo de Villar de Torre, se le presentó el vecino de Santo Domingo de la Calzada, Eusebio Santa Cruz, quien le manifestó que le habían sustraído una bicicleta. Practicadas las gestiones necesarias, la "bici" fué encontrada en un cobertizo en el pueblo de Cañas, siendo detenido el vecino de Cañas, Nicolás, Vesga, como supuesto autor de la sustracción, a quien algunos vecinos de dicho pueblo manifestaron haberle visto cohera.

La bicicleta y el Nicolás fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Villar de Torre.

MEDIAS SEDA

las de 5 pts. a 4

las de 4'50 a 3'75

SEDA MATE DE 5 PTAS. A 3'75

Escarpines hilo, blancos y colores.

Calcetines para caballero

BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.

Frete a Fortunato Redón

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

RMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON

Y CORAZON

NEUMOTORAX — RAYOS X.

Muro de la Mata, 8. 3.º

Teléfono 1185.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Arturo Velasco Elvira, de 15 años, albañil, domiciliado en Pablo Iglesias, 8, primero, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, por golpe en la obra.

Isabel Valdemoros Sáez, de 52 años, casada, domiciliada en Camino de Cascajos, de heridas contusas en la región axilar izquierda y parte superior del brazo del mismo lado, por mordedura de un perro en la vía pública. Pedro Arancón Bellorillo, de 14 años, domiciliado en Hierros, 7, primero, de contusión con hematoma en la región occipital y contusión en el labio inferior, por agresión.

Domingo Marín Bravo, de 21 meses, que vive en el Camino de San Adrián, de fractura del fémur derecho por su tercer medio, por caída; leve salvo complicación. Pasó al Hospital.

Gervasio Losada Fernández, de 22 años, soltero, obrero ambulante, de herida contusa en la región occipito-parietal derecha, por caída.

Marcelino Fernández Lagüño, de 40 años, viudo, domiciliado en Ruvieja, 43, herida inciso punzante en el pie izquierdo, producida con una hojaleta en el Ebro.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

D. AZPEITIA

ORUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-50

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Liras. En Farmacias surtidas.

La modificación del horario de trenes de la línea Castellón-Bilbao, solo afecta al tranvía que sale de Logroño con dirección a Miranda a las 3'40 de la tarde, que desde el domingo lo hará a las tres en punto, cruzando con el correo en Fuenmayor.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 3

El día 2 del próximo mes de julio, a las nueve y media de la mañana, se abre en el Instituto General y Técnico, una cátedra libre y gratuita de Psicología y Lógica para los alumnos del mismo y para cuantos deseen tomar el gusto de asistir bajo la dirección del catedrático de la indicada asignatura. Para matricularse basta con dar el nombre y domicilio en la Secretaría del indicado Centro.

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 2 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OIDOS

ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1753.

MUEBLES

DESDE EL BULEVAR

San Juan, domingo y buen tiempo. Por añadidura, fiesta patronal en media provincia. ¿Para qué querían más los innumerables donostiaras que organizan una juergueta con el más mínimo pretexto?

Los tiempos están malos; eso es cierto. Pero no es menos cierto que estamos abocados al verano; que la cosecha está próxima y que en la ciudad se ven muchos forasteros, aunque todavía sean de los que vienen a ahorrar, y no a gastar. Los otros forasteros son de los que vienen después de las fiestas de San Fermín, de Pamplona.

El caso fué que desde las primeras horas de la mañana, tanto la estación del Norte como la de Amara, se veían con sus andenes completamente abarrotados de viajeros de los que no tienen automóvil, porque si lo tuviesen, no viajarían en tren. Casi todos llevaban paquetes con víveres; no porque allí donde ellos iban hiciera falta nada, sino para llevar un pequeño obsequio a la familia o a los amigos.

Salían de ambas estaciones, trenes y más trenes, y todos iban llenos. Y a los cinco minutos volvían a estar llenos los andenes.

El tope para los de la línea de los Vascongados era Eibar: el de la línea del Norte, era Tolosa. A Mondragón no fué mucha gente porque la industria llena "coge" muy a "trasmano".

La hora de comer creo que fué algo formidable. Un compañero que fué a Tolosa, me dijo que a la una en punto le sirvieron la sopa, pero que el postre no le pudo tomar hasta las tres menos cinco.

Los que no teníamos obligación perentoria de estar en Tolosa por la mañana, nos fuimos a ver el "tostadero" de la playa de la Concha, situado entre el balneario "La Perla" y el túnel del Antiguo, que es una verdadera atracción, no solo de forasteros, sino de indigenas.

Los periódicos de San Sebastián no van a tener más remedio que hacer una campaña contra eso. Pero esa campaña va a ser muy difícil, porque nos vamos a conquistar la animosidad de los "actores y actrices", que allí actúan, sino la de los muy complacidos mirones.

Si Dios castiga un día a la ciudad a ser destruida por el fuego caído del Cielo, pero permitiendo antes que los justos la evacuen, no salimos ni los siete que dice salieron de Sodoma y Gomorra.

Esto del "tostadero" es una cosa muy seria. Y además, es digna de verse, por cualquier lado que se mire.

Volvíendo a lo que íbamos, después de comer un poco de prisa, y de tomar café los que pueden tomarlo, nos arrojamos sobre los trenes que con intervalo de media hora salían para Tolosa. Íbamos, de pie hasta entre los asientos. De cómo salían los autobuses, daré idea el hecho de que han sido multados por llevar exceso de viajeros.

Bueno; llegamos a Tolosa y allí no había donde sentarse. Nos fuimos a la Plaza de Toros, y allí había muchos más huecos de los que hubiera querido ver el empresario, que era el simpático contratista de caballos "Chopera". Pero ¿es que todo aquel gentío que fué a Tolosa, no iba con el objeto de ver la gran novillada? Por lo visto, no. Luego oí que les había parecido caro el precio de ocho pesetas el tendido de sombra y cinco pesetas el tendido de sol. El hecho fué que aunque la plaza es pequeña, no se llenó.

Es tradicional, que en la plaza de Tolosa, no triunfe ningún torero. En los 31 años que lleva de existencia, han desfilado por su pequeño redondel, casi todas las grandes figuras del toro en sus distintas épocas. La inauguró Quinto; le siguió Antonio Montes y paulativamente fueron pasando Bombita, Machaquito, Bienvenido... El gran Joselito tuvo el mayor fracaso de su vida torera, en esta plaza, con cuatro toros, pequeños, de Vicente Martínez. Los últimos matadores que fracasaron fueron Lalandia, Agüero, Pedrucho y Gil Tovar.

De los tres novilleros "punteros" que actuaron el domingo, fracasaron dos, y el tercero, Félix Almagro, bonito torero y excelente matador, fué el único que "se cubrió" y escuchó aplausos. Para cuando llegó a la fonda, le esperaba el Ayuntamiento de Azcoitia para firmar las dos novilladas de los días 29 y 30 de julio, en aquella plaza... que es aún de un ruedo más pequeño que el de Tolosa.

Los toros de Cobeleda—antes Pedro Villar—con sus 23 arrobas, parecían elefantes. Como estaban gordos, tenían pitones, eran bravos y empujaban fuerte, se hicieron los amos y ya digo que solamente Almagro pudo con ellos... y eso, relativamente también. Fué el cuarto de la tarde, cuando Diego Lainez, apuntó algunas cositas de torero, pero apuntó también bastante miedo.

El que fué un fracaso rotundo fué el de ese fenómeno, que se están empujando algunos en hacernos tragar, a tanto la línea. He citado a Ramón de la Serna.

Tal ha sido el reclamo previo, que el noventa por ciento de los espectadores habían ido a la plaza, por él. No hay derecho a hacernos pasar a los periodistas honrados, por tanta vergüenza! Porque el público, que lee lo que le escriben, apenas repara en el mismo saco y a todos nos juzga por igual.

La voz de Guipúzcoa ha dicho que se trata de "el timo del apellido". "El Pueblo Vasco" ha dicho que es "un cuento que vive del cuento". Otros lo han disculpado porque digo que salió a torear con fiebre. ¡Pero

la fiebre, ni le quitó la frescura, ni le dió por arrojarse!

Por la noche, en las ferias de Amara hubo música, fuegos artificiales y un gentío enorme.

Aparte del Circo del señor Corzana y de algún otro aliciente... tampoco estaría de más por ahí el fuego del Cielo, y sin bombos.

A. GORROCHATEGUI

DEPORTES

BOXEO

ANOCHÉ EN EL "HOGAR VASCO"

Se celebró con gran animación en los locales del Hogar Vasco el anunciado campeonato social "amateur" de boxeo, que resultó interesantísimo, saliendo el público entusiasmado del desarrollo de los combates.

El resultado de los mismos fué el siguiente:

Primer combate.—Uceda contra Suverbiola, pesos gallos. El combate fué muy animado y Uceda consiguió imponerse a su contrario en los cuatro rounds, por lo que fué declarado vencedor a los puntos.

Segundo combate.—Cigorraga-Garrobó, pesos plumas. Estos conocidos boxeadores consiguieron interesar extraordinariamente al público con una lucha llena de coraje. Fué declarado match nulo, siendo los pugiles ovacionados.

Tercer combate.—Por incomparecencia justificada de Arana se proclamó campeón del peso "welter" a Leche.

Cuarto combate.—Zumalabe-Agüero "Torro de Cameros", pesos semipesados. Este combate causó verdadera sensación. Agüero demostró poseer amplios conocimientos de este deporte consiguiendo en los primeros asaltos dominar a su contrario, pero en el tercero y cuarto, Zumalabe reaccionó valientemente supliendo con un derroche de coraje su escasa preparación y fué declarado match nulo, tributándoseles una formidable ovación al final de la pelea.

En el intermedio hicieron una bonita exhibición los pugiles Fernández y Espinosa.

Han sido, por tanto, declarados campeones los boxeadores: Uceda, pesos gallos, y Leche, pesos welter (por incomparecencia), quedando por dilucidar los campeones de los pesos plumas y semipesados, que en una próxima velada que se anunciará oportunamente volverán a enfrentarse en el ring.

La velada mereció comentarios muy elogiosos y los pugiles escucharon aplausos y felicitaciones.

FUTBOL

EL LOGROÑO F. C. A PALENCIA

Para jugar un partido con el primer equipo del Palencia F. C. ha sido invitado el Logroño F. C. y, naturalmente, su directiva que no perdona ocasión de que los muchachos que integran el equipo puedan sacarse la espinilla del no muy buen gusto de la que se dejaron con sus últimos actuaciones, ha aceptado la invitación.

El partido se celebrará el próximo domingo día 1 de julio y el desplazamiento se hará en autocar, en el que pueden tomarse los asientos vacantes por aquellos aficionados que quieren aprovechar la oportunidad de una bonita excursión.

Las peticiones pueden hacerse como de costumbre, en el domicilio social, Bar Los Navarros, de siete y media a nueve de la noche.

RETOS Y PARTIDOS

El Vasconia (D) reta al Racing Logroñés para un partido de desafío, a las tres y media en el Prado, en el que se ventilará media cántara de vino el día de San Pedro. El equipo se alineará: X. Martínez, Marín; Cosío II, X. Barragán; Carmelo, Buzarra, Lángara, Rojas y Piché.

El quinto grado de Gonzalo de Berceo, ha vencido al cuarto por 2 a 1; el quinto grado alineó a Palacios; Carrillo, Espinosa; Manolo, Vicente, Alejandro; Luis, Martínez, José, Tré y Jesús.

El Victoria F. C. que el pasado domingo venció por 5-1 al Sporting, reta al reserva del Mundial para jugar el próximo viernes, a las tres y media, alineando a Pelayo; José, Uribe I; Iglesias, Rufino, Uribe II; Navarro, Lodosa, Pérez, Córdoba y Luis. Reserva, Nicamor.

El Mundial Sport reta al Beneficencia (R) para jugar el próximo domingo, a la hora y campo que ellos designen. Al mismo tiempo reta también al Blanco y Negro de Cenicerio para jugar el domingo, 8, en Cenicerio, a las cinco de la tarde.

Se ruega contesten por este diario lo antes posible.

El Popular F. C. reta al Sporting Logroñés para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Orte; Joaño, Agustín; Alfonso, Domingo; Angel; Angelito, Luis, Yanguas, Juanito y Murúa.

La Selección Riojana, que venció el domingo al Popular por 10-4, reta al Victoria F. C. para jugar el viernes, a las tres, en el Prado, alineando el siguiente equipo: Ezquerro; Paco, Mari; Campos, Eido, Vicente; Rodríguez, Tomás, José Luis, León y Triana. Suplentes Moré y León II.

CICLISMO

LAS EXCURSIONES DEL DOMINGO

El próximo domingo es un día de los que pueden considerarse como dedicados al deporte. A las cinco de la mañana, los

Cuando había sido detenido e intentaba fugarse, fué ayer muerto en Cenicerio, por la Guardia civil, uno de los evadidos de la cárcel de Haro

Cenicerio, 28.—10 noche

(Por teléfono)

Esta tarde llegó de Haro una pareja de la Guardia civil del puesto de dicha ciudad, formada por el sargento don Salvador Beaumont Guijardo y el guardia Romualdo León Pérez, quienes empezaron a realizar pesquisas para averiguar si se encontraba en esta Enrique Rica Sáez (a) Herretillo, uno de los fugados de la cárcel de Haro, a quien hace años veinte días se detuvo en esta.

Serían las seis y cuarto de la tarde cuando lo encontraron en la vía del ferrocarril, en las proximidades del disco, con dirección a San Asensio. Los guardias le dieron el alto, deteniéndolo. El sargento procedió a registrarle un bolsillo muy voluminoso, en cuyo momento escapó. Nuevamente le echaron el alto, no atendió, y como se le viese la intención de bajar por el terraplén al Ebro, el guardia disparó contra él, matándolo.

En un bolsillo se le encontró un pasaporte con su retrato, pero expedido a nombre de José Sáez Larreta. El muerto era de Baños de Río Tobía y tenía 53 años de edad.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

A simple vista se observa que el cadáver presenta una herida en la proximidad del corazón, que ha debido atravesarse esta viscera.

La intervención de la Guardia civil de Haro ha sido debida a encontrarse en Uruñuela la de Cenicerio.-C.

DEL MAGISTERIO

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto del ministro de Instrucción:

"Con objeto de que el concurso general de traslado del Magisterio nacional se celebre durante el período de vacaciones, para no perturbar con los traslados la marcha de la enseñanza, y no obstante la amplia autorización que se concede a la Dirección general de Primera Enseñanza, por el decreto de 13 de marzo último.

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección general de Primera Enseñanza procederá con urgencia a convocar un concurso general de traslado, para proveer todas las vacantes de destino existentes en el Magisterio nacional, atendiendo a las normas dictadas en los artículos 10 al 17 del decreto de 1.º de julio de 1932 y a lo que se dispone en el presente decreto.

Artículo 2.º Podrán tomar parte en este concurso todos los maestros nacionales en activo servicio, excepto los que se hallen sometidos a expediente disciplinario.

Por haber incurrido en el contenido del artículo 56 del reglamento general y ser automática su cesación, de acuerdo con el mismo se considerarán bajas definitivas a los vocales don Víctor Fernández y don Santiago Quemada.

El Pleno muestra su complacencia con motivo de la publicación en "Información Comercial Española", revista editada por la Dirección general de Comercio, de una amplia información referente a la provincia de Logroño solicitada y preparada por esta Cámara.

Se entra el Pleno de haber concurrido la Cámara, altamente invitada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a la proyección cívica con motivo de las pesadas fiestas; de varias comunicaciones del Consejo Superior, acusando recibo a escritos de esta Corporación; de haber facilitado a la Dirección general de Comercio una información sobre intereses en la provincia de determinada nacionalidad; de haberse dirigido al citado Centro, repro-

duciendo el anterior escrito de 13 de septiembre de 1932 relacionado con la producción necesaria para la industria tonelera; de que "Enciclopedia Española" acepta la colaboración de esta Cámara para subsanación del olvido padecido al tratar el capítulo de vinos españoles; de haberse dirigido a la Unión de Fabricantes de Conservas de Galicia, pidiendo que en su revista "Industria Conservera" den cabida a los problemas relacionados con la fabricación de conservas vegetales y de que la Cámara de Navarra agradece la adhesión de esta Corporación con motivo de su gestión y reciente conflicto.

La Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, resolviendo a lo solicitado por esta Corporación comunica que, por decreto inserto en la "Gaceta" del 31 de mayo último, se ha resuelto que las importaciones de hojalata en blanco, sin obrar, destinada a la fabricación de envases para la exportación de conservas, aceites y otros productos nacionales, realizadas, en régimen de admisión temporal, hasta el día antes indicado, beneficien de la prórroga de un año para justificar la reexportación de los referidos envases, cuyo plazo habrá de computarse a contar desde la fecha de los respectivos vencimientos, según se deduzca de los datos que consten en las correspondientes declaraciones de despacho de entrada en las Aduanas matrices importadoras, leyéndose un atento oficio de la Asociación Conservera Española de Calahorra manifestando su agradecimiento por la ayuda y cooperación prestada en este asunto, así como a su instancia relacionada con el problema de la hojalata.

Leese una comunicación de la Cámara hermana de Zaragoza, participando la renuncia del Pleno de la misma, en vista de que la misión de la Cámara no puede ser otra que la defensa de los intereses de sus electores y el fomento de la economía comarcal, cuyos fines no pueden cumplir sin la observación estricta de las leyes y por lo tanto sin las más elementales seguridades con respecto al orden público y a la salvaguardia de las personas y de las cosas, circunstancias que no concurren en aquella capital en la que continuamente se perpetran atentados y han sido ineficaces las reiteradas gestiones y requerimientos hechos en su evitación, acordándose hallarse de acuerdo con el contenido de dicho escrito.

En materia de ferrocarriles se entra el Pleno de una carta del diputado a Cortes señor Ortiz de Solórzano, acompañando otra del director general de Ferrocarriles y Tranvías y dos del también diputado don Amós Salvador con otra del Excmo. ministro de Obras Públicas, relacionadas con la ampliación de la actual estación del ferrocarril en la capital; de la comunicación del inspector de Sección de la Compañía de Hierros del Norte de España, acompañando para su informe el horario que ha de regir para facturaciones en las estaciones de la provincia y que se hace de conformidad; de unos proyectos de tarifas que no interesan a esta revista; comunicación de la Asociación Patronal Osense, en relación con la publicidad en "España a la Vista", asunto ya tratado en unión de las Cámaras de Pamplona y Zaragoza y de un escrito de la Cámara de Gerona sobre materias que han sido anteriormente tratadas y no hay motivo para formular nueva petición, sino pedir el cumplimiento de lo legislado.

Se lee una comunicación de la Cámara de Transportes Mecánicos de Logroño que, por encontrarla sumamente razonable, se acuerda apoyar; también se aprueba la información de la Cámara en el proyecto de ley sobre ordenación de la industria hullera.

Se da por enterada del escrito del señor representante de la Cámara Oficial Española de Comercio en los Estados Unidos de Norteamérica, conteniendo una sugerencia en relación con el bloque de divisas en el extranjero, no reayendo acuerdo por haber sido ya tratado por la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar.

El Consulado de España y la Cámara Oficial Española en Rosario de Santa Fé comunican su propósito de inaugurar un Museo Permanente de la producción general española, mereciendo unánime aprobación la organización que proyectan y su reglamento, acordándose interesar en él a nuestros productores de conservas y vinos.

Se leen varias comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras y el señor presidente da cuenta de que por la Excmo. Diputación Foral de Navarra se ha acordado el pago del 10 por 100 correspondiente a la primera anualidad destinada a la amortización de las obligaciones emitidas para la construcción de la carretera Logroño-Mendavia, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Artículo 3.º Podrán también tomar parte en el concurso que se enuncie, los maestros que hayan obtenido el reingreso antes de la fecha de la convocatoria, como excedentes voluntarios y los procedentes de las listas supletorias de las oposiciones de 1928 y de los cursillos de 1931, aunque sus nombramientos tengan aún carácter provisional, colocándolos en el grupo correspondiente a la categoría de entrada y sirviendo de preferencia para su colocación los números y letras con que figuren en la lista correspondiente.

Artículo 4.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 5.º Los maestros y los reingresados por excedencia voluntaria, quedan exceptuados de la obligación de permanencia en la última escuela durante tres años que se establece en el artículo anterior.

Artículo 6.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 7.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 8.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 9.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 10.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 11.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 12.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 13.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 14.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 15.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 16.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 17.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 18.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 19.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 20.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 21.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 22.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 23.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 24.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 25.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 26.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 27.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 28.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 29.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 30.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 31.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 32.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 33.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 34.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 35.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 36.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 37.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 38.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 39.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 40.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 41.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 42.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 43.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 44.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 45.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 46.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 47.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 48.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 49.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 50.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 51.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 52.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 53.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 54.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 55.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 56.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 57.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 58.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 59.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 60.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 61.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 62.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 63.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 64.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 65.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 66.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 67.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 68.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 69.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 70.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 71.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 72.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 73.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 74.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 75.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 76.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 77.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 78.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 79.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 80.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 81.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

Artículo 82.º Las propuestas provisionales deberán publicarse antes del 25 de agosto del año en curso."

†
LA SEÑORA

DONA ESPERANZA GARCIA BARRIOBERO

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 23 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Alejandro Malanda; hijo Mario; padres don Pedro y doña Antonia; hermanos doña Matilde, Feliciano, José, Agapito, Gloria y Milagros; madre política doña Dolores Peraita; hermanos políticos don Emeterio Malanda y doña Gregoria Malanda; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de junio de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Marqués de Murrieta, 18.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8'45.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752.

Sección de Arnedo

EL VILLAR DE ARNEDO, 28

BODA.—El día 22 de los corrientes y en la Iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación, ante el altar mayor, contrajeron matrimonio la simpática y bella señorita Victoria Rojo, hija del industrial panadero de esta, Maximino Rojo, con el apuesto joven Francisco Castaños, de distinguida familia, residente en Logroño (Alava).

Apadrinaron a los contrayentes, don Abdón Castaños y la señorita Antonia Castaños, hermanos del novio.

En la casa de la desposada, fué servida una opípara comida, que se celebró dentro de la mayor intimidad por el luto reciente que aflige a la familia de la joven esposa.

Salieron en viaje de novios con objeto de visitar Madrid, Zaragoza y otras ciudades españolas.

Les deseamos una interminable luna de miel y les repetimos nuestra enhorabuena.

SAN JUAN.—El día de San Juan fué la prueba más palpable de que la tradición va esfumándose poco a poco.

De aquella legión de jóvenes de ambos sexos que con objeto de devorar las meriendas preparadas ad hoc "se echaban" al campo, para a la vuelta animar al pueblo con sus canciones y darle la nota pintoresca y alegre de su juventud desbordada, no quedan ya sino solamente el recuerdo.

Sin embargo hubo un grupo de "facundados" jóvenes que quisieron celebrar la sanjuanada y con una buena chocolatada, sazónada con la gracia picaresca de los encargados de darle el pasaporte, lo consiguieron, pues el buen humor duró hasta bien entrada la madrugada.

Peró, si vulgar y anodino fué el día 24, como tal día de San Juan, de verdaderamente extraordinario puede calificarse por el triunfal recibimiento que este pueblo hizo al joven y prestigioso abogado don Francisco Blasco Fernández Moreda, que a la lista de sus numerosos éxitos, tiene que añadir el conseguido con el asunto de las ya casi "legendarias" aguas de "La Gargantilla", pleito que este pueblo sostenía con el vecino de Pradellón.

Entre los estampidos de los cohetes y el bullicio de estos vecinos, llegó nuestro abogado al balcón del Ayuntamiento y desde allí dirigió su elocuente palabra al pueblo, donde germinó la semilla del claro talento que le adorna.

Aplausos atronadores rubricaron las palabras del gran Paco, (como él se dijo, rectificando al señor alcalde, cuando le trató de don), que fué presentado, y digo presentado, porque de alguna manera hay que llamarlo, ya que no necesita presentación quien con nosotros ha experimentado las alegrías del pueblo y ha sentido sus tristezas, por el señor alcalde don Juan García.

El Ayuntamiento le agasajó ayer con una suculenta cena, servida con donceura, por la linda joven Corpus Ortega y preparada por los dueños del café bar Sol, que justificó la fama que ya tienen adquirida para estos menesteres.

Por enésima vez felicito a mi amigo Paco, felicitación que hago extensiva a su familia y al pueblo de El Villar de Arnedo.

SIEGA.—La siega ha llegado al momento álgido y según manifestaciones de estos vecinos, se presenta aceptable la cosecha.

MERCADO.—En estos últimos días el vino se ha activado un poco, y el precio de la equivalencia de la cántara oscila entre 4'50 y 5 ptas.

VIAJEROS.—Se encuentra otra vez entre nosotros, el simpatísimo "americano" Juanito García, quien acompañado de su señora madre y de su bella hermana Cancha, ha pasado una temporada en San Sebastián y en las playas norteanas.

Procedente de Calatayud ha llegado con objeto de pasar el verano con sus padres, la agraciada señorita Enriqueta Echevarría. — Cordón.

MOJINOS, 27

Terminó la hermosa estación primaveral, durante la cual, con su benéfica temperatura, han experimentado los campos un cambio sumamente increíble, y ha hecho que aquellas cosechas que a mediados de abril creíamos que habían de ser escasas en extremo, prometan en la actualidad un porvenir alegre, si en el escaso tiempo que queda para su recolección se libran de una mala nublada que todos los años presentan un aspecto como el de hoy.

PIPAONA, 27

Con gran regocijo han comenzado los labradores las faenas de la re-

de algún tiempo a esta parte, pues además de la mucha mies que hay, la granazón se está haciendo en unas condiciones inmejorables. En fin, ya hace buena falta, pues los tres años últimos han sido tan escasos, que la mayor parte de estos humildes labradores han sufrido grandes apuros.

La siega de las cebadas toca a su fin; en breve dará principio la de los centenos, y a continuación la de los trigos.

No todos los frutos prometen igual, pues el viñedo se halla sumamente atacado por el "mildiu" a pesar de que se ha combatido fuertemente con diversos productos químicos.

Al igual, los árboles frutales se hallan completamente despojados, de tal forma, que puede considerarse la cosecha nula.

FESTIVIDAD DE SAN PEDRO.—Mañana, día 28, darán principio las fiestas en el cercano pueblo de Aldealobos, en honor de su patrón San Pedro. El programa es tan sumamente monótono, que no merece la pena reseñarlo, pues la típica feria de ajos, hoces, enseres para la era, etc., va perdiendo mucho de algunos años a esta parte. Para amenizarla está contratado el gran quinteto de Herce, que tan admirablemente dirige el joven maestro Roque, aunque el luto reciente me impide asistir a ella, daré cuenta a mis lectores de las notas más salientes.

A MERENDAR A LA FUENTE GRANDE.—Van siendo muchas las alegres cuadrillas que este año vamos saludando ya, por venir a pasar un día de jolgorio en este encantador y delicioso paraje de la Fuente Grande. ¿Se habrán enterado de que quieren arrebatárnosla los de Lodosa y por si es éste el último año quieren aprovecharse? No amigos, no temáis; si así fuese, llevarían a la ruina a los pueblos de Galicia, Corera El Real, Ansejo y a el Valle de Ocoín, y yo creo que las más altas autoridades sabrán poner remedio a tan grandes males, pues se ha de tener en cuenta que poblaciones de mayor importancia se surten de aguas del Ebro. No es esta una razón que creo suficiente y razonada para que los mencionados vecinos de Lodosa renuncien a llevar agua potable de otros manantiales más cercanos, y el perjuicio no sería tan grande, y si se llevan ésta, sumirían en la mayor miseria a los pueblos antes citados.

El Corresponsal

TUDELLA, 28

Llevamos un tiempo bueno para terminar la siega de cebadas, que resulta buena cosecha y dentro de esta semana dará principio la de trigos.

Los viñedos parece que se presentan en peores condiciones, pues los racimos se ponen blancos y se secan. De seguir así se mermará la cosecha. Este vecindario anda decidido en opinar respecto de la enfermedad, pues unos dicen que es mildiu y otros que es black-rot y siguen con el sulfatado para ver si la detienen.

El mercado de vino casi paralizado, pues apenas se envasan algunas cubas de vino, sin alterar los precios.

El olivar parece que se presenta bien en su reposición, pero la cosecha será corta.

Ayer, casi repentinamente, falleció en esta localidad, la encantadora poetisa Anastasia Marrodán Sáinz, hija del rico propietario don Emilio y Concepción, sentando a su mesa a sus amigas la señora maestra de niñas doña Juanita Casas; Pilar Marrodán; Teresa Alcalde, Felisa Marrodán y Nati Santos, a las que obsequió con una suculenta merienda y pastas; y hasta otro año.

En LA RIOJA de ayer habréis leído todos los vitivinicultores lo que escriben los representantes y diputados defensores de dichos intereses, visitando al señor presidente del Consejo y a los ministros de Agricultura y Hacienda, a los que encontraron en buenas condiciones, a excepción del de Hacienda, para que este revoque el último decreto que dió tratando de matar nuestras riquezas vinícolas, por medio de un monopolio. No me extraña esto, pues dicho señor tiene puestos sus intereses en los alcoholes industriales y remolacheros. Pero todo apretado en un solo haz y prescindiendo de ideologías, debemos defender nuestros intereses, para lo cual y urgentemente, debemos remitirle una contrapropuesta para que desista de expresado decreto.—S. O.

No falte usted a este acontecimiento

Sábado 30 de junio - Dos grandes funciones
6 TARDE 10 NOCHE

Domingo 1.º de julio - Tres grandes funciones
3'30, INFANTIL 6'30, TARDE 10'30, NOCHE

coleccion de cereales, advirtiéndole que el tiempo les es magnífico, únicamente, que a consecuencia de las muchas lluvias caídas anteriormente, los ha dejado los barbechos deteriorados, y como la capa laborable es poco profunda, encuentra alguna dificultad para hacer sus labores, no obstante, se encuentran muy satisfechos, al ver sus campos tan hermosos, a excepción de los viñedos, en los que hay algo de mildiu, cosa que no llama la atención por ahora.

Con gran contento, el barrio vecino de Aldealobos, está preparando su fiestas de San Pedro, y los demás pueblos cercanos están deseando que llegue, pues es corriente en estos pueblos, no faltar ningún vecino de los limítrofes, amigos y parientes, a comer en ese día.

Lo típico de ese pueblo es la gran feria de ajos que se prepara en ese día, pues la calle Mayor se encuentra tan ocupada con esa mercancía, que a los transeúntes les es difícil atravesarla.

He estado unos momentos con el simpático maestro visitando los trabajos que durante el curso han realizado los alumnos, viendo los adelantos que los niños han adquirido, por lo que felicitamos a su profesor don Jesús Sáenz y a los familiares de los niños.—E. P.

Rioja Alavesa

ELVILLAR, 27

ACCIDENTE.—El vecino Félix Alonso, bajando con un carro a Logroño, conduciendo dos cerdos, al llegar cerca del Cementerio, se le tiró la mula delantera por un ribazo de bastante altura, queriendo coger el camino llamado "El Pisón" y no pudiendo contener a la caballería, le voló dicho carro, que cogió al Félix abajo, causándole varias heridas. Reconocido por el señor médico, le apareció que tenía dos costillas rotas. El herido se encuentra en cama con bastante gravedad.

El Corresponsal

SECCION DE NAJERA

AZOFRA, 27

DEL TIEMPO Y DEL CAMPO.—Pasó la fiesta de San Juan en la que patronos y obreros la celebraron en franca camaradería, disponiéndose después de las acostumbradas meriendas a recoger las cebadas que este año están muy buenas, así como trigos y avenas.

DE VINOS.—Se ha animado algo el mercado de vinos ya que casi todas los días salen unas 500 cántaras que se venden al precio de 6'50 y 6'75 pesetas cántara.

El viñedo no presenta buen aspecto,

pues aunque los labradores no cesan en la aplicación del sulfato dicen que el mildiu no cede, por lo que la cosecha será muy mermada.

El señor alcalde reunió hace días al pueblo para darle cuenta de que cumplido el primer semestre la corrección se hacía preciso que en unión de los vinateros se comenzaran las pruebas de vinos en la forma acostumbrada, no haciéndose llamamiento por toque de campanas, ya que están todas rotas, habiéndose abierto una suscripción para arreglarlas.—Fermín Alvarez.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DIA 28

Interior 4 por 100	70'90
Amortizable 5 por 100	91'95
Amortizable 4 por 100	93'25
Exterior 4 por 100	85'00
Acciones Banco de España	575'00
Id. Banco Español R. Plata	93'00
Cia. Arrendataria de Tabacos	209'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	105'75
Francos cheque	48'50
Libras	37'10
Dólares	7'36

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados, Depósito de valores en custodia, Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

PISOS. Se alquilan con sol. P. Construcción, 29. Razón, en el segundo.

APARATO RADIO. Véndese último modelo, primera marca, ondas larga, normal, corta y extracorta. Avenida Colón, 65, 4.º, izqda.; de 7 a 9 tarde.

PLANTA DE PELLA, de tres clases, se vende, San Gregorio, casa de Régulo Rubio.

SE CEDEN dos habitaciones con cocina a señoras solas. Razón LA RIOJA

OPREZCO HABITACION amueblada o sin amueblar. Sitio céntrico y ventilado. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 115 OVEJAS en buenas condiciones. Dirigirse a Pedro Lorente, Carretera de Logroño, 27. Calahorra.

SE VENDE PISO DESALQUILADO en sitio céntrico, en 5.200 pesetas. Razón, Zurbano, 3, 4.º, izquierda.

SE ARRIENDA, por año o temporada, en Villolada de Cameros, un hermoso piso con agua corriente y en el mejor sitio. Tratar en dicho pueblo con Manuel de Pablo.

Subasta de pieles

Se sacan a subasta las pieles de lanar y cabrio gallego que sacrifique en este Matadero Municipal desde 1.º de julio hasta el 31 diciembre del corriente año.

La subasta se verificará el 3 de julio a las doce, en el hospedaje de San Antón, Mayor, 97, donde podrá verse el pliego de condiciones, de doce a dos, hasta el citado día.

Logroño, 26 de junio de 1934.

JESUS LOPEZ

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Juber. Informes, Lucio Rodrigo, en dicho pueblo.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

PLANTA BAJA. Se alquila en buenas condiciones, propia para garage o almacén, en Marqués de Murrieta, 31. Razón, en Miguel Villanueva, 3, cuarto, izquierda.

PRIMER PISO. Se arrienda en Avenida de Colón, 12. Informes, Mendizábal, 12, primero.

Sacas para lana

LANEROS, antes de comprar sacas, os aconsejo no dejéis de consultar precios en el Almacén de Severo Fuertes, calle de San Agustín, número 14, bajo, donde se os facilitará asesoramiento de todas las medidas y clases y a precios sin competencia.

SACOS NUEVOS Y USADOS

SE PRECISA dependiente herrador. Para informes, el veterinario de Badarán.

Construcción de obras

Hasta el día 8 de julio próximo y hora de las doce, se admiten proposiciones en pliego cerrado para la construcción de un casa-cuartel para la Guardia civil de esta villa, bajo el plano y condiciones que se hallan de manifiesto en el domicilio de don Hilgino Díez Torres.

Alcanadre, 28 de junio de 1934.

El presidente de la Comisión

PROTASIO GIL

SE VENDEN dos escopetas de caza, marca Sarasqueta. Razón LA RIOJA

SASTRAS. Necesito operarias y aprendizas. Portales, 58. PAZ POR.

VENTA DE UNA CASA dentro del radio de la capital, con los pisos, derecha e izquierda y presuelo, con cinco celemines de huerta, con árboles frutales, flores y agua de motor. Grandes facilidades en el pago. Razón, San Agustín, 14, 1.º, izquierda.

Pérdidas

—De una pulsera de señora que se extravió el domingo por la noche en el paseo del Espolón. Se ruega se entregue en Vara de Rey, núm. 29, 4.º, derecha, y se gratificará.

OVEJAS. Se venden 100, más 20 conderas. Tratar Anastasio Barcina, en Treviana.

BICICLETA económica, se vende. Razón, calle Gallarza, núm. 6, primero.

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Las vende e informará Gregorio Castellanos o Nicolás Calvo.

PISO económico, se arrienda detrás del Castillo Dolores, letra I.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, calcular y multiplicar. Taller de reparaciones. Abonos de Limpieza y accesorios. Teléfono 1679. Plar. I. Iñiguez, 2.º, izquierda (Casa Social Pequeña).

MACHO de seis años, a toda prueba, se vende. Tratar con Fermín Zorzano, en Agoncillo.

SE VENDE CIRUELA CLAUDIA, superior, en árbol unas 500 arrobas. Tratar con Bonifacia Marín, Cornago.

SE VENDEN. Mesa de billar, máquina de cine y estufas eléctricas. Informará Alberto Gutiérrez, Aldeanueva de Ebro.

Autos - Ocasión

Whippet	2.500 ptas.
Barré	2.300 "
Renault, 8 H. P.	800 "

CEL SO RUBIO.—LOGROÑO

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

SE ALQUILA tienda; sitio muy céntrico, propio para huertería, confitería o cosa análoga. Razón en LA RIOJA.

VENDO CASA pequeña, de tres pisos y planta baja, en la calle de la Imprenta. Razón en LA RIOJA.

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, F. Informar la portera y T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2. Almacén.

Labradores, ¡Ocasión!

Se vende trilladora "Ruston Ebro", núm. 2, seminueva; motor "Bernard" de 25 C. V. Miranda Ebro, A. Mayorga y A. Sagarríbay.

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módcio interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Faltan representantes.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE una casa en 15.000 pesetas. Producción el 10 por 100 lb bre. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITAN oficiales y pantalonerías destajistas. Sastrería M. López. República, 110, tercero.

MUEBLES en magníficas condiciones, se venden, en Zurbano, 22, 3.º, izda.

OCASION. Se venden dos carros seminuevos, uno de varas para 3.000 kilos y otro de yugo, volquete, con sus correspondientes arcos. Para tratar con don Valentín Abella Díez, en Belorado, (Burgos).

SE VENDE carro enganchado, seminuevo, de 1.000 kilos. Tratar con el corresponsal de LA RIOJA, en Badarán.

SE OFRECE pastor para cuidar rebaño. Informes, Enrique García. Nájera.

VENDO COCHE "Chevrolet", 4 cilindros, a prueba, se dará barato. Avenida de Colón, número 63.

SE NECESITA CHICA de obligación. Once de Junio, 12, piso primero.

OCASION, AGRICULTORES

Se vende barata segadora agavilladora. Informa Benito del Pueyo, VI. Llamediana.

EN CASA PARTICULAR admitirán dos o tres pensionistas. También se cederían habitaciones amuebladas. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN MESAS Y ENSERES DE CAFE. Razón, Café "Los Leones".

SE VENDE MAQUINA SINGER seminueva. Rodríguez Paterna, 36, 3.º

SE NECESITA DEPENDIENTE de barbería que sepa su obligación, en la de Valentín Rico, Calle García Hernández, 3. Miranda de Ebro.

TRACTOR FORDSON, seminuevo, para accionar una trilladora, se vende o cede para trillar en sociedad. Tratar con Prudencio Martínez, en Nájera.

PATATAS A TRES PTAS. ARROBA POR KILOS, A O'80 MAYOR, 88. — VERANO.

CHICA ADELANTADA DE MODISTA ganando desde el primer día, se necesita. San Roque, 14, 1.º, izquierda.

AUTOMOVIL VERDADERA GANGA

VENDO STUDEBAKER, 6 cilindros, coche estupendísimo para balneario o excursiones, etc. Precio, Ptas. 2.500, tiene las 5 cubiertas y cámaras completamente nuevas, que valen 3.200 ptas., potentísima luz, muy bien equipada y a toda prueba, garantizado. Informes, en LA RIOJA.

En beneficio del público

Aceitunas manzanilla fina, a prueba, a 1'15 kilo; gordal, superior, a 1'25. Se venden barricas vacías de aceitunas, casi regaladas.

FELIX SEVILLA, Mayor, 42.

HERPETICOS balneario de GRAVALOS

el mejor. Grandes reformas. Nuevo propietario, Primitivo Rodríguez.

SE VENDE UN HERMOSO PISO con 6 habitaciones, sol todo el día. Calle del Puente, 6 y 8, 2.ª izquierda. Informes, en el mismo.

ALUBIAS PARA SIEMBRA de León, Miranda y Nalda, garantizadas, vendidas en Nalda y Entrena, Amós Aguirre.

EN CEREZO DE RIO TIRON se venden 14 fincas de diferentes cabidas y una huerta de regadío, registradas por la Propiedad. Tratar con Luis de la Torre, en Nalda.

SE TRASPASA Casa de comidas, 12 camas, todo nuevo. Facilidades en el pago. Razón LA RIOJA.

BUHARDILLA. Se arrienda en Salmerón, 8.

MOTO MACHILES de 2 y medio H. P., seminueva y a toda prueba, se vende. Razón, Plaza Constitución, 12, 3.ª.

BARBEROS. Urge medio oficial adelantado, sabiendo bien afeitar y algo impuesto en cortes de pelo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes, Simón Vallejo, Cintruénigo (Navarra).

MOTO H. RLEY, con sidcar, se vende o se cambia por pequeña. Razón, Veterinario de Elciego (Alava).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996

SE TRASPASA el establecimiento de "Las Escalerillas", calle Carnicerías, número 2. Para tratar con su dueño, en el mismo.

SE VENDE un Citroën de 3 caballos, a toda prueba, en 1.800 pesetas y una cabina de camioneta Chevrolet, nueva, en 175 pesetas. Razón, Garage Moderno, Calahorra.

SE ALQUILA UN PISO con mirador, en 55 pesetas. Calle Particular, Leta 6. Fontañillas.

GUARNICIONEROS. Se necesita oficial o medio oficial adelantado, en el taller de Segundo Rodríguez, en Albelá de Iregua.

SE ARRIENDA O VENDE, el piso segundo, izquierda, de la casa de Vara de Rey, 20. Informes, M. Muñoz, Pl. Margall, 8, primero.

ARNEDILLO

Fonda y café, VIUDA DE LUIS MARRODAN

La más próxima al Balneario

LICOES A GRANELL, de todas clases. Anisados especiales para guindas, desde 2 pesetas litro.

LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS

Sagasta, 23. Teléfono 1020

PLANTA DE BERZA. Se vende en la Huerta del Guindo, carretera de Villamediana.

POR ENFERMEDAD traspaso Bar Taberna y Comidas, muy céntrico y buena clientela, por poco dinero. Razón en LA RIOJA.

MUJER, de 30 a 40 años, se necesita para viudo con dos hijos crecidos. Informes, calle de San Juan, 24, 2.ª, de 12 a 1 y de 6 a 7 tarde.

SE VENDE MOTOR de aceite pesado, 5 HP., marca "Petter", seminuevo. Puede verse funcionar. Para informes, en la Panificadora de José Arpón, en Alcanadre.

SE OFRECE buen chico, sabiendo perfectamente francés, para banca u oficina. Informa el camarero del Café Bar Fontecha, Imprenta, 16.

SEÑORA, alquila habitación y alcoba amuebladas, a señora o señoritas, pensión o derecho cocina; sitio céntrico. Informes, Gallarza, 4, tienda.

SE ARRIENDA PISO en San Agustín, núm. 9, 1.ª, izquierda, con 5 habitaciones, galería, cocina, despensa y retrete; renta 80 pesetas. Informes, en la misma casa, primero derecha.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, superiores, casi nuevas, de 18 cántaras, todas ellas muy fuertes. Antonio Landaluce, HARO.

VENDO CITROEN 5 HP., en perfecto estado. Garage Central.

RADIOYENTES

MUY INTERESANTE

La ferretería "La Inglesa" de Logroño, abona CIENTO PESETAS por cualquier aparato de Radio, aunque no funcione a cambio de un "Philips" a "Super Inductancia", Modelo 1934. Aproveche la ocasión hoy mismo, no espere a mañana y tendrá en su casa un maravilloso aparato con el que oírá bien todas las emisoras de onda corta y larga.

República, 90. Teléfono 1159

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegador LUIS URBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

de ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 1440.

Grandes existencias de cajas y jaulas de todas clases para embalaje de fruta.

SANDALIAS alpargatas de campo y botas de futbol. San Bartolomé, 12.

ARMARIO DE LUNA, se vende de ocasión. Juan Lobo, 2, 1.ª centro.

TRASPASO

Por no poderla atender, se traspasa tienda de confecciones, muy poco presupuesto. Razón en LA RIOJA

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

Gran taller de labores

Especialidad en rainicas, punto incrustación y plisados de última novedad. San Juan, 26. Logroño. a

Taller de Reparaciones de Maquinaria, de Sáiz y Ruiz

AVENIDA DE COLON, 66

Teléfono 1157

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Tel. 1032.

ARNEDILLO

FONDA PARRAS

Muy próxima al Balneario

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; fierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1050

SE ARRIENDA CASA y panadería sistema Jover, o se vende junto o separado la maquinaria, motor eléctrico bifásico, 3 H. P., y otro de gasolina de 5. Tratar con José Fernández, en Corera.

SE VENDEN dos hermosos pisos en lo mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.ª, izquierda.

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Telada.

RENAULT 8 H. P., abierto, en marcha, 850 pesetas. Celso Rubio. Logroño.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Lmón (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

BALNEARIO DE LEDESMA-GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

¡Magnífico!
¡Mi callo ha desaparecido!

Con un baño oxigenado de Saltra-tos Rodell se reblandecen los callos a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y para siempre sin dolor y sin peligro. En efecto, los Saltra-tos Rodell adicionados al agua desarrollan oxígeno naciente y con ello se forma un baño lechoso que facilita el desprendimiento de los callos, cura las contusiones e hinchazones, lo que permite usar zapatos de un número inferior al de costumbre. Los Saltra-tos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

HERNIADOS Y DEFORMADOS

Curación radical garantizada de las hernias por el aparato Muñoz

El primer domingo de cada mes visitará gratis a cuantos se presenten en el HOTEL COMERCIO de LOGROÑO, el auxiliar del Dr. Muñoz, médico de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Padres y madres que tenéis hijos con desviaciones de la columna vertebral y deformaciones de pies y piernas, parálisis infantil y todo cuanto concierne a este ramo, no dejéis de acudir el domingo, día 1, al HOTEL COMERCIO, pues os garantizo que en poco tiempo estaréis perfectos, tanto de las hernias como las deformaciones y otros, etc. Si queréis crecer varios centímetros, también por el sistema Muñoz, creceis.

El domingo, día 1 de julio, en el HOTEL COMERCIO, de LOGROÑO. Horas de nueve a una de la mañana, y de cuatro a ocho de la tarde.

EN ZARAGOZA: GABINETE Y TALLERES, PIGNATELLI, 88.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas, variedad litínicas

Maravillosas y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias. Mal de piedra o arenillas. Catarro vesical. Gota y Diabetes-sacarina. Especiales en la litiasis renal y hepática

Excelente y pura agua de mesa para régimen de los artríticos

Esta Sociedad posee también el acreditado MANANTIAL DE BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones del estómago

ADMINISTRACION: SAN IGNACIO, 12. PAMPLONA (NAVARRA)

GRAN HOTEL DOTADO DE TODO GENERO DE CONFORT Y CON HERMOSO PARQUE

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BASISTA EN BELASCOAIN

GRATUITAMENTE



podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, taposeros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseyas, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio.

No lo dude e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 26, A, y GALLARZA, 2.

La Metalúrgica

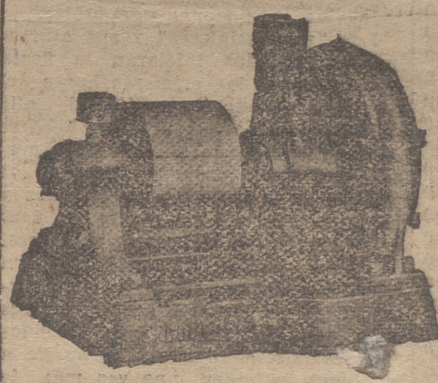
Logroñesa

Casa Elías

BOMBAS para riegos y elevación de aguas. — Grupos e instalaciones completas. — Presupuestos gratis.

Calle del Cabo Noval. Logroño.

Teléfonos: 1800. Fábrica, 1854.



Balneario de Urberuagua de Ubilla

MARQUINA (Vizcaya) ENTRE SAN SEBASTIAN Y BILBAO

Aguas Termales Nitrogenadas Bicarbonatadas Radiactivas

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. — Instalación hidrologica completa.

DEL 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

OPOSICIONES

Correos, Policía, Banco de España, Delegados, inspectores y Auxiliares Trabajo, con 7.000 y 4.000 pesetas. No se exige título. Se admiten señorías.

Preparación por catedrático de Derecho — Contabilidad, Oficial de los Jurados Mixtos.

Pedir detalles a la ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA, Once de Junio, 11, 2.ª, derecha.—Logroño.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS.—SULFHDRICAS.—NITROGENADAS

Éxito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta

BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO

PRECIOS ECONOMICOS. PIDAN FOLLETOS

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visitenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en:

Calahorra, viernes, 29 junio, Hotel Espinosa.

Arnedo, sábado, 30 junio, Hotel Comercio.

LOGROÑO, domingo, 1.º julio, GRAND HOTEL.

Haro, lunes, 2 julio, Hotel Adela.

Santo Domingo de la Calzada, martes, 3 julio, H. Comercio.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODOS DEL DR. MUÑOZ

Rambá del Centro, 11.—BARCELONA

HIDRO JOVER

CYLLANEDIANA LOGROÑO



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TUCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.

Vapor "ORBITA", el día 22 de julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHIA

Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

MARRODAN y REZOLA S.L.

SVCSORES DE HUGOS DE SALVASTANO MARRODAN

LOGROÑO

MAQUINARIA PARA PANADERIA

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

ACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

Un solo obstáculo encontraba la Junta Popular para poder llevar sus trabajos al fin que le encomendaba la reunión de fuerzas vivas de la capital, celebrada a raíz del desastre taurino del San Mateo pasado.

De tal importancia era el aludido obstáculo que, por su posibilidad de deshacer todo lo hecho, tenía en suspenso la ultimación de los contratos de toros y toreros que hace algunos días obran en poder de la Junta Popular logroñesa.

Afortunadamente todos los peligros han desaparecido y puede ya asegurarse definitivamente que en las próximas fiestas de septiembre será su cartel taurino un aliciente extraordinario por la cantidad y calidad de sus corridas.

Al deseo general de la capital, relativamente manifestado, de volver, taurinamente, al prestigio que tuvo en tiempos pasados, se ha unido, como era de esperar, la colaboración del Ayuntamiento logroñés—el obstáculo a que hemos hecho mención—y con su concurso la cantidad de la suscripción llega casi a la obligada para ultimar las tres grandes corridas que en su día serán el atractivo principal del veradero San Mateo.

Ese "casi", por su escasa importancia y por ser seguro que será cubierto por los muchos logroñeses que restan aún de firmar boletines, no ofrece reparos, máxime si como estos días vienen comprobando los comisionados de la suscripción, la firma de boletines es gratamente acogida facilitando "la llegada" a la suma requerida en la cesión de la plaza para un programa de tanto relieve.

Asegurado, por tanto, el magno cartel de toros de las fiestas de San Mateo, hacemos un nuevo requerimiento al logroñesismo de aquellos convencidos que todavía tengan en descubierto su cooperación a la plausible finalidad de proporcionar a Logroño los innegables beneficios de una animación tan extraordinaria como continuada en sus, otra vez, renombradas fiestas y ferias de septiembre.

Para estímulo de los rehacidos, insertamos una nueva lista de firmantes de boletines y con ella del estado actual de la suscripción:

Suma anterior, pesetas,	55.000
Aportación Oficial,	12.000
Consejo A. Plaza de Toros,	1.000
Don Vicente Ros,	200
Don Esteban Ayala,	100
Don José María Angulo,	100
Don Lorenzo Garfajena,	100
Don Angel Arriaga,	100
Don Maravillas,	100
Artes Gráficas Notario Hermanos,	100
Laboratorios Fotográficos Limorli,	100
Torreblanca y Bezares,	100
Don Jesús Ruiz del Río,	100
Don Esteban Pastor,	100
Don Sabas Torres,	100
Don Agustín Ruiz,	100
Don Aurelio Ros,	50
Don José Elizaga,	50
Don Basilio Heredia,	50
Don Rafael Morales,	50
Don Luis Urbina,	50
Don Juan Blay,	50
Don Enrique Gutiérrez,	50
Don Federico Moreno,	50
Don Germán Parra,	25
Don Cesáreo Ruiz,	25
Don Francisco Armengod,	25
Don Pablo Alcáide,	25
Don Fernando Pérez,	25
Don Clemente Sáenz,	25
Don Félix Sáenz,	25
Don Julio Palacios,	25
Don Gregorio Manzanares,	25
Don Francisco Ajamil,	25
Don Carmelo Calatrava,	25
Don Félix Pancorbo,	25
Un logroñés,	25

Suma y sigue, pesetas, 70.125

LA "SAMPEDRADA" TAURINA

Taurinamente, la festividad de hoy va a celebrarse con no pequeña solemnidad. Hay preparadas, que nosotros separamos, tres excelentes corridas de toros y unas cuantas novilladas de todas las categorías. No diremos que sea mucho, pero para "caer" en día de trabajo—que lo digan si no los pobrecitos padres de la patria—no va a desmerecer de muchos días festivos de la actual temporada.

Hasta por partida doble va a ser festejado San Pedro. En Soria hay hoy dos novilladas, una por la mañana y otra por la tarde, lidiándose en cada una seis novillos. Para que presuman los pamplonicos con su famosa "prueba". Eso sí, ninguno de los "matadores" sorianos ha de ir a las páginas preferentes de la historia taurina.

Los programas que conocemos son los siguientes:

Alcáide.—Toros de Pablo Romero para Armillita, Ortega y La Serna.

Burgos.—Barrera, Menolo Blenvenido, Fernando Domínguez y Curro, con toros de Argimiro Pérez Tabernero.

Samora.—Cagancha, Pepe Blenvenido, Carnicerito de Méjico y Corrochano y toros de Alípio P. Tabernero.

Valencia.—"El Soldado" y "Niño del Barrio", mano a mano, con novillos de Indalecio García.

Barcelona.—Chalmeta, Niño de la

Brocha y Escuriel y novillos de Manuel García.

Almendralejo.—Novillos de Surga para Chicuelo II, Algabeño y Currito de Triana.

ESORICH, EMPRESARIO MADRILEÑO?

Una noticia de no escasa importancia circula insistentemente por las peñas taurinas. Es la de que el actual empresario valenciano, don José Esorich, que, como es sabido cesará en esa función al acabar el año actual, ocupará en el veradero igual cargo en la plaza madrileña.

Relacionado con tal rumor, ha circulado también el de que Pagés no hará muy duradera su permanencia en la gerencia madrileña.

¿Será uno de tantos sueños de verano, este cambio de empresarios?

La marcha de los sucesos taurinos en la plaza de la capital española da cierta verosimilitud a una y otra noticia. Así que como cuesta lo mismo creerla que no, tómela cada cual a medida de su deseo.

A nosotros nos gusta confiar esta clase de noticias al tiempo, un "señor" simpaticísimo que nunca nos engaña.

Así es que el tiempo nos dirá si es Pagés o es Esorich el que ha de manejar los asuntos taurinos madrileños.

EN HARO Y EN LOGROÑO

En la capital riojaleña tienen esta tarde distracción taurina, plena de allicientes y merecedora de un completo resultado satisfactorio.

Los dos novilleros que actuarán en Haro, Migueláñez y Zepeda, conocen sobradamente el asunto y en uno y otro abundan las aptitudes toreras para hacer pasar una buena tarde a los aficionados harenses y a los de la región que acudan a presenciar las faenas del madrileño y mejicano.

Por otra parte, los ganaderos logroñeses Rubio y Elura han enviado a esta novillada cuatro ejemplares magníficos, de buena nota todos ellos y con la absoluta confianza de los ganaderos de que han de prestarse al lucimiento de Zepeda y Migueláñez.

Para los que no vayan a Haro y tengan la suerte de poder entrar en la plaza logroñesa, tampoco se les presenta mal la tarde de hoy.

Como es sabido es hoy cuando celebra "su fiesta" la simpática Sociedad "Gran Casino" y no hay que decir que en ella serán factores principales la alegría, el buen humor y todas las expansiones agradables.

Los "grancasinos" y sus afortunados invitados iniciarán la fiesta taurina desde las primeras horas del día, y ya no habrá necesidad de salir de la plaza, porque el gran Bezares está encargado de reparar las fuerzas perdidas y proporcionar a los que de ellas se hallen necesitados y ha preparado, con ese objeto, un banquete de los de su exclusiva marca.

Torear, comer bien y bailar con esas tonterías de criaturas concurrentes al Gran Casino, son atractivos más que suficientes para que los "grancasinos" den rienda suelta a la alegría y hagan, una vez más, de su fiesta la más agradable de las fiestas que se celebrarán en la plaza de toros.

MIGUELÁÑEZ

ECOS DE CALAHORRA

23 de junio

FERROCARRIL CALAHORRA-ARREDILLO.—A partir del día primero del próximo mes de julio, esta Compañía pondrá en vigor billetes de ida y vuelta, desde esta ciudad a las demás estaciones del trayecto, siendo valederos para regresar hasta el día siguiente de su expedición, y los expedidos los sábados o víspera de fiestas oficiales, tendrán tres días de validez.

Es de esperar que el público, ante esta ventaja, dará un gran contingente de viajeros.

CIRCO OLYMPIA.—Como anterior mente anunciamos, ha permanecido en nuestra ciudad durante los días 26 y 27, habiendo dado dos funciones en cada uno de los días citados, viéndose más animadas las celebradas a la diez de la noche, a las que asistió numeroso público no sólo de la localidad, si no también de los pueblos limítrofes.

Todos los artistas que forman parte en este espectáculo hicieronse aplaudir grandemente por el público, por los arriesgados trabajos que ejecutan en sus números de trapeistas, equilibristas, gimnastas, acróbatas, perchistas, jockeys, etc., así como una magnífica colección de caballos presentados por el profesor Germain, llamando poderosamente la atención, la joven y bellísima domadora Miss Patt, que con sus leones realizó temerarios trabajos, como también con sus tigres lo hiciera el domador V. Trubka.

También fué visitada por mucho público la gran colección de fieras propiedad del circo. Hoy marcha a Estella, donde permanecerá dos días, para trasladarse después a esa capital, donde también hará dos fechas.

TOMA DE HABITO.—Mañana, festividad de San Pedro, en el novillado que en Tortosa posee la Compañía de Santa Teresa de Jesús, tomará el hábito la señorita calahorrena María Cristóbal Sáenz, hija del que en vida

Exámenes en las Escuelas de Trabajo

ESCUELA SUPERIOR

Ampliación de Matemáticas, primer curso.—Sobresaliente: Carlos Santarén Canel. Notables: Constantino Dorado Casademont, José María Pousa Iza y Octavio Viñas Pizá. Aprobados, 5. Devueltas, 4. No presentados, 2.

Topografía.—Aprobados, 11. No presentados, 3.

Química general.—Notables: Octavio Viñas Pizá y José Turanzas Ebri. Aprobados, 5. Devueltas, 6.

Geografía Económica.—Notables: Carlos Santarén Canel, José María Pousa Iza, Octavio Viñas Pizá y Luis García Marrodán. Aprobados, 7.

Nociones de Contabilidad y Cálculo de precios de coste.—Notables: Luis García Marrodán y Octavio Viñas Pizá. Aprobados, 9. Devueltas, 3. No presentados, 1.

Legislación Industrial.—Notables: Carlos Santarén Canel, José María Pousa Iza, Octavio Viñas Pizá y Luis García Marrodán. Aprobados, 7.

Termotecnia.—Notables: Carlos Santarén Canel, Luis García Marrodán, José R. Lasanta Ruiz-Navarro, Constancho Murillo Moneo y Octavio Viñas Pizá. Aprobados, 5. No presentados, 2.

Educación Física.—Sobresalientes: Carlos Santarén Canel, José María Pousa Iza, Octavio Viñas Pizá y Luis García Marrodán. Notables: Constantino Dorado Casademont, Antonino Hernández Juárez, Salvador García Rivas, José R. Lasanta Ruiz-Navarro, Julián Sacristán Jiménez, Luis Balcázar Pascual. Aprobados, 1. No presentados, 2.

Inglés, primer curso.—Sobresalientes: José María Pousa Iza, Antonino Hernández Juárez, Octavio Viñas Pizá. Notables: Carlos Santarén Canel, Julián Sacristán Jiménez y Constancho Murillo Moneo. Aprobados, 6.

Dibujo Industrial.—Sobresalientes: José María Pousa Iza. Notables: Octavio Viñas Pizá y Luis García Marrodán. Aprobados, 8.

Trabajos de Taller, Laboratorio y Topografía.—Aprobados, 8. Devueltas, 6. No presentados, 1.

Ampliación de Matemáticas y de Mecánica.—Notables: José Luis Martínez Sáenz. Aprobados, 2. Devueltas, 1.

Construcción y conocimiento de materiales.—Notables: Antonio Serrano Bueno y José Luis Martínez Sáenz. Aprobados, 2.

Motores, primer curso.—Sobresalientes: José Luis Martínez Sáenz. Aprobados, 2. Devueltas, 1.

Electrotécnica General.—Notables: José Iturbe González, Antonio Serrano Bueno y José Luis Martínez Sáenz. Aprobados, 1.

Inglés, segundo curso.—Sobresalientes: José Luis Martínez Sáenz. Notables: José Sáenz de Buruaga Urrea. Aprobados, 2.

Higiene Industrial.—Notables: José Iturbe González, Antonio Serrano Bueno y José Luis Martínez Sáenz. Aprobados, 2.

Dibujo Industrial e Interpretación de Planos.—Sobresaliente: José Luis Martínez Sáenz. Notables: José Iturbe González. Aprobado, 1.

Trabajos de taller, Motores y Electrotécnica.—Aprobados, 3. Devueltas, 1.

ESCUELA ELEMENTAL

PREPARATORIO DE BACHILLERES

Complemento de Aritmética y Álgebra.—Crispín Gárate Muguerza, 17 puntos; Fernando Cortazar Martínez, 15 puntos. Devueltas, 1.

Complementos de Geometría y Trigonometría.—Crispín Gárate Muguerza, 17 puntos; Alberto Gallego Barcina, 16 puntos.

fué médico de esta localidad don Antón Cristóbal y doña Tomasa Sáenz. Con este motivo salieron para dicha población, para acompañar en tan solemne ceremonia, a la nueva sierva del Señor, su madre y otros familiares.

VIAJEROS.—De Madrid, donde cursan los estudios de medicina, regresaron los simpáticos jóvenes Leonidas Díaz y José Sada, habiendo obtenido brillantes notas. A. Gil.

Economía Industrial.—Crispín Gárate Muguerza, 13 puntos; Benigno Moreno Ojénola, 12 puntos; Fernando Cortazar Martínez, 12 puntos; Felipe Jiménez Marañón, 8 puntos.

Prácticas de taller, primer curso.—Crispín Gárate Muguerza, 18 puntos; Felipe Jiménez Marañón, 12 puntos; Fernando Cortazar Martínez, 12 puntos.

Física y Nociones de Química.—Crispín Gárate Muguerza, 8 puntos. Devueltas, 1.

Mecánica General.—Crispín Gárate Muguerza, 10 puntos. Devueltas, 2.

Dibujo Industrial, segundo curso.—Fernando Cortazar Martínez, 12 puntos; Benigno Moreno Ojénola, 9 puntos; Crispín Gárate Muguerza, 8 puntos.

Prácticas de taller, segundo curso.—Benigno Moreno Ojénola, 12 puntos; Crispín Gárate Muguerza, 10 puntos; Felipe Jiménez Marañón, 9 puntos.

PREMIOS

Pre-Aprendizaje.—Higiene: Adolfo Arpón Rico. Dibujo: Lázaro Martínez Sáenz-Torre. Talleres Mecánico y de Carpintería: Luis López Barrio.

Oficial Obrero Mecánico, primer curso.—Nociones de Física, Química e Historia Natural: Francisco Blanco Hevia. Prácticas de taller: Jesús Montejó Fernández.

Oficial Obrero Mecánico, segundo curso.—Dibujo Aplicado al Oficio: Abel Arpón Rico. Accésit. Prácticas de taller: Abel Arpón Rico y Félix Gallifa del Val, Accésit.

Oficial Obrero Electricista, segundo curso.—Prácticas de taller: Rufino Bueno Tejada.

Grado de Maestro Obrero Mecánico, segundo curso.—Química General: Antonio Martínez Sáenz. Prácticas de taller: Nicolás Fernández Torralba.

ENSEÑANZAS COMPLEMENTARIAS NOCTURNAS

Nociones de Aritmética y Geometría.—Alumnos matriculados, 38. Premio: Nazario García Rivero, Agustín Zorzano Herreros, Félix Jalle Calvo, Fermín Jalle Calvo, José Cenzano Merino.

Dibujo Industrial.—Alumnos matriculados, 75. Premios: José Cenzano Merino, Hilario Robledo Rábanos, Alejandro Martínez Marín, Román Marín Manso, Lucio Torroba Andrés, Lario Velilla Portilla, Félix García García, Francisco Sáenz Pérez, Pedro Sáenz Pérez, Jesús Sáenz Sáenz, Isidro Díaz Fernández, José Martínez Moreno, Manuel Ugarte Salas, Luis Martínez Lacalle, Jesús Ibáñez Rodríguez, Santos Marzo Aedo, Esteban Segura Domínguez, Roberto Escalona García, Félix Barriero González.

Nociones de Electricidad.—Alumnos matriculados, 13. Premio: Amadeo Espila San Andrés.

Talleres de Carpintería.—Alumnos matriculados, 12. Premios: Angel Nalda Ojeda, Benjamín Martínez Gil, Jesús Viguera Benito, Gervasio Díaz Marín, Pedro Díaz Marín.

Talleres de Ajuste y Máquinas-Herramientas.—Alumnos matriculados, 46. Premios: Nazario García Rivero, Enrique Díez Sáenz, Enrique López Ramos, Luis García-Fresca Alcaraz, José García Calero, Francisco Sáenz Sáenz, Fermín Jalle Calvo.

En la estación, esperando a los simpáticos niños, estaban en representación del Ayuntamiento el alcalde don Pedro García, concejales don Ricardo Robredo y don Angel Imaña y secretario don Gregorio Oca; por el Consejo local, su presidente don Mariano González; por el Magisterio, doña Concha Guzmán, doña Emilia Gil, doña Teresa Serrano, don Eladio Jorcano y don Jesús Moreno, con todos los niños de las Graduadas.

Hechos los saludos de rigor y confraternidad, todos los pequeños se dirigieron a las escuelas para dejar las meriendas de que eran portadores; visitaron las salas de clase, Cantina escolar, biblioteca y teatro, que está todo en el mismo edificio; vieron el taller de herramienta de don Félix Montejó, los talleres a mano de don Dionisio Heredia, telares mecánicos de don Melchor Pérez y fábrica de calcetines de don Teodoro García. Como se aproximaba la hora para sobornar las viandas, se dirigieron a la escuela para recoger las meriendas, marchando al campo de Alende, don de la mayor alegría las consumieron. Se hicieron varias fotos, y encantados de lo hermoso del paisaje, se dirigieron a ver la fábrica de boinas de la viuda de don Fortunato de Mateo, que interesó mucho a todos, lamentando no poder visitar las demás fábricas de tejidos, de maderas y otras, pero como era hora de regresar a casa se dirigieron a la estación, donde fueron despedidos por las mismas comisiones que los recibieron. Al partir el tren se dieron vivas a Ezcaray y a Haro.

El próximo martes, los niños de estas Graduadas, acompañados de sus profesores, corresponderán a la visita, visitando la ciudad de Haro.

TRASPASO.—El dueño del Café Novelly, don Angel Mechón, ha traspasado dicho café a los vecinos de esta Antonio Tapia y Cecilio San Martín. El domingo pasado "debutaron" los nuevos dueños, que llevaron, para amenizar la estancia de sus parroquianos, la banda municipal.

VERANEANTES.—Ya se ven bastantes que nos son desconocidos, y de los pasados hemos visto a don Innocente Lacalle, con su familia, que reside en Barcelona; doña Pura de Mugarte, la esposa y preciosos hijos de don Arcadio Alesanco, que estaban en Logroño, y otros varios que sienten lo recordar.

RIOJA ALTA

OLLAURI, 27.

SAN JUAN.—Se celebró la fiesta con muy poca animación, por lo cual pareció que no era San Juan, sino un domingo como los demás. Muy pocas cuadrillas de ambos sexos se trasladaron muy de mañana al campo para tomar el chocolate, y al atardecer se volvieron a reunir de nuevo en el campo para saborear ricas meriendas. Eso ha sido todo lo que han tenido los jóvenes, este año para San Juan. Este correspondiente, acompañado de su esposa, nos trasladamos al límite pueblo de Gimileo a pasar el día, donde nos tenían preparado el chocolate y ricos "churros", hechos por doña "Luisa".

Por la tarde salimos a un hermoso soto donde a la sombra de los frondosos árboles saboreamos una excelente merienda, muy bien condimentada, en la cual reinó la alegría propia del día. Tan

bién nos acompañaron a la merienda dos simpáticas parejas de la ciudad de Haro.

Al regreso del campo formamos un animado baile, el cual duró un buen rato.

MISA FUNERAL.—Ayer se celebró en el límite pueblo de Gimileo y en la parroquia de San Martín, funerales por el alma de la bondadosa señora doña Dionisia Ducloux de Rosa, que falleció en Buenos Aires el día 27 de junio de 1933. Acudió gran concurrencia. Con este motivo renovamos a sus allegados familiares el testimonio de nuestro sentido pésame.

DE SIEGAS.—Ha dado comienzo la siega de cebadas, encontrándose en inmejorables condiciones; lo mismo parece que se encuentran los demás cereales.

PARA LA PROXIMA TRILLA.—Para este año se están empezando a preparar cuatro máquinas trilladoras de distintos labradores del pueblo, los cuales, como es de suponer, harán pronto la trilla, quedándose los labradores tranquilos del próximo agosto como vulgarmente se dice.

EXCURSION.—Se está preparando una bonita excursión con motivo de asistir a la famosa romería de San Felices, el próximo día 29. Parece que existe gran animación entre varios jóvenes de Gimileo y este pueblo.

Román Ruiz

EZCARAY, 28

ROMERIA AL SANTUARIO DE VALVANERA.—Todos los años, en la mañana de San Juan sale la romería, unos con caballerías y otros a pie, dirigiéndose por los montes a dicho Santuario. Como en años anteriores, para unirse a los romeros, que ya han desahogado del penoso viaje, el 25 de madrugada salieron los coches de Manuel Calvo, Aurelio Imaña, de esta, y el autobús de Lorenzo Calvo, de Alcañón, todos llenos, llegando a esta el mismo día al anochecer.

EXCURSION ESCOLAR.—Bajo la dirección de don Luis García, maestro de la unitaria de Haro, acompañado de los demás de la Graduada y señores maestros y maestras de Casalarreina y Rodeno, llegaron ayer los niños de las tres localidades, en número de 300, en el tren de la mañana.

En la estación, esperando a los simpáticos niños, estaban en representación del Ayuntamiento el alcalde don Pedro García, concejales don Ricardo Robredo y don Angel Imaña y secretario don Gregorio Oca; por el Consejo local, su presidente don Mariano González; por el Magisterio, doña Concha Guzmán, doña Emilia Gil, doña Teresa Serrano, don Eladio Jorcano y don Jesús Moreno, con todos los niños de las Graduadas.

Hechos los saludos de rigor y confraternidad, todos los pequeños se dirigieron a las escuelas para dejar las meriendas de que eran portadores; visitaron las salas de clase, Cantina escolar, biblioteca y teatro, que está todo en el mismo edificio; vieron el taller de herramienta de don Félix Montejó, los talleres a mano de don Dionisio Heredia, telares mecánicos de don Melchor Pérez y fábrica de calcetines de don Teodoro García. Como se aproximaba la hora para sobornar las viandas, se dirigieron a la escuela para recoger las meriendas, marchando al campo de Alende, don de la mayor alegría las consumieron. Se hicieron varias fotos, y encantados de lo hermoso del paisaje, se dirigieron a ver la fábrica de boinas de la viuda de don Fortunato de Mateo, que interesó mucho a todos, lamentando no poder visitar las demás fábricas de tejidos, de maderas y otras, pero como era hora de regresar a casa se dirigieron a la estación, donde fueron despedidos por las mismas comisiones que los recibieron. Al partir el tren se dieron vivas a Ezcaray y a Haro.

El próximo martes, los niños de estas Graduadas, acompañados de sus profesores, corresponderán a la visita, visitando la ciudad de Haro.

TRASPASO.—El dueño del Café Novelly, don Angel Mechón, ha traspasado dicho café a los vecinos de esta Antonio Tapia y Cecilio San Martín. El domingo pasado "debutaron" los nuevos dueños, que llevaron, para amenizar la estancia de sus parroquianos, la banda municipal.

VERANEANTES.—Ya se ven bastantes que nos son desconocidos, y de los pasados hemos visto a don Innocente Lacalle, con su familia, que reside en Barcelona; doña Pura de Mugarte, la esposa y preciosos hijos de don Arcadio Alesanco, que estaban en Logroño, y otros varios que sienten lo recordar.

En la estación, esperando a los simpáticos niños, estaban en representación del Ayuntamiento el alcalde don Pedro García, concejales don Ricardo Robredo y don Angel Imaña y secretario don Gregorio Oca; por el Consejo local, su presidente don Mariano González; por el Magisterio, doña Concha Guzmán, doña Emilia Gil, doña Teresa Serrano, don Eladio Jorcano y don Jesús Moreno, con todos los niños de las Graduadas.

Hechos los saludos de rigor y confraternidad, todos los pequeños se dirigieron a las escuelas para dejar las meriendas de que eran portadores; visitaron las salas de clase, Cantina escolar, biblioteca y teatro, que está todo en el mismo edificio; vieron el taller de herramienta de don Félix Montejó, los talleres a mano de don Dionisio Heredia, telares mecánicos de don Melchor Pérez y fábrica de calcetines de don Teodoro García. Como se aproximaba la hora para sobornar las viandas, se dirigieron a la escuela para recoger las meriendas, marchando al campo de Alende, don de la mayor alegría las consumieron. Se hicieron varias fotos, y encantados de lo hermoso del paisaje, se dirigieron a ver la fábrica de boinas de la viuda de don Fortunato de Mateo, que interesó mucho a todos, lamentando no poder visitar las demás fábricas de tejidos, de maderas y otras, pero como era hora de regresar a casa se dirigieron a la estación, donde fueron despedidos por las mismas comisiones que los recibieron. Al partir el tren se dieron vivas a Ezcaray y a Haro.

El próximo martes, los niños de estas Graduadas, acompañados de sus profesores, corresponderán a la visita, visitando la ciudad de Haro.

TRASPASO.—El dueño del Café Novelly, don Angel Mechón, ha traspasado dicho café a los vecinos de esta Antonio Tapia y Cecilio San Martín. El domingo pasado "debutaron" los nuevos dueños, que llevaron, para amenizar la estancia de sus parroquianos, la banda municipal.

VERANEANTES.—Ya se ven bastantes que nos son desconocidos, y de los pasados hemos visto a don Innocente Lacalle, con su familia, que reside en Barcelona; doña Pura de Mugarte, la esposa y preciosos hijos de don Arcadio Alesanco, que estaban en Logroño, y otros varios que sienten lo recordar.

El Corresponsal

El próximo martes, los niños de estas Graduadas, acompañados de sus profesores, corresponderán a la visita, visitando la ciudad de Haro.

TRASPASO.—El dueño del Café Novelly, don Angel Mechón, ha traspasado dicho café a los vecinos de esta Antonio Tapia y Cecilio San Martín. El domingo pasado "debutaron" los nuevos dueños, que llevaron, para amenizar la estancia de sus parroquianos, la banda municipal.

VERANEANTES.—Ya se ven bastantes que nos son desconocidos, y de los pasados hemos visto a don Innocente Lacalle, con su familia, que reside en Barcelona; doña Pura de Mugarte, la esposa y preciosos hijos de don Arcadio Alesanco, que estaban en Logroño, y otros varios que sienten lo recordar.

En la estación, esperando a los simpáticos niños, estaban en representación del Ayuntamiento el alcalde don Pedro García, concejales don Ricardo Robredo y don Angel Imaña y secretario don Gregorio Oca; por el Consejo local, su presidente don Mariano González; por el Magisterio, doña Concha Guzmán, doña Emilia Gil, doña Teresa Serrano, don Eladio Jorcano y don Jesús Moreno, con todos los niños de las Graduadas.

Hechos los saludos de rigor y confraternidad, todos los pequeños se dirigieron a las escuelas para dejar las meriendas de que eran portadores; visitaron las salas de clase, Cantina escolar, biblioteca y teatro, que está todo en el mismo edificio; vieron el taller de herramienta de don Félix Montejó, los talleres a mano de don Dionisio Heredia, telares mecánicos de don Melchor Pérez y fábrica de calcetines de don Teodoro García. Como se aproximaba la hora para sobornar las viandas, se dirigieron a la escuela para recoger las meriendas, marchando al campo de Alende, don de la mayor alegría las consumieron. Se hicieron varias fotos, y encantados de lo hermoso del paisaje, se dirigieron a ver la fábrica de boinas de la viuda de don Fortunato de Mateo, que interesó mucho a todos, lamentando no poder visitar las demás fábricas de tejidos, de maderas y otras, pero como era hora de regresar a casa se dirigieron a la estación, donde fueron despedidos por las mismas comisiones que los recibieron. Al partir el tren se dieron vivas a Ezcaray y a Haro.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 28

VERBENA DE SAN PEDRO.—En vista del éxito alcanzado por la verbena celebrada en día de San Juan en el hermoso y amplio salón Café Hortal, de don Luis Jalle Calvo, este vecindario, por unánime solicitud, ha conseguido que se repita con motivo de la festividad de San Pedro, siendo de esperar, que este se vea más animada el día que la anterior, teniendo noticia de que seremos visitados por muchas personas de la capital, que van ese día a disfrutar a nuestro lado.

En el Salón Ideal se dará un gran baile que también se verá muy animado, pues entre el elemento joven se están haciendo preparativos para que la verbena y el baile se vean muy concurridos.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Intendencia don José García Tofé, presentado de permiso.

SERVICIO FACULTATIVO.—Habiendo regresado a esta capital el capitán médico del regimiento Infantería número 24, don Gaspar Soto, el día de hoy se hace cargo del servicio facultativo de esta plaza, cesando el de igual empleo y Cuartel don Joaquín Montañés del Olmo, que accidentalmente lo desempeñaba.

MARCHA NOCTURNA.—Esta noche realizará el regto. Artillería una marcha nocturna, desarrollando un puesto táctico que planteará el comandante don Miguel López Uribe.

Formará el grupo táctico a base de las baterías primera, segunda, quinta y la Plana Mayor del Regimiento. La fuerza saldrá del cuartel a las nueve.

DESTINOS.—El teniente del Arma de Aviación, don José de Ugarte Ruiz de la escuadra número 3 (Logroño) pase destinado a la misma escuadra en Barcelona (voluntario).

CONCURSOS.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de secretario de causas del juzgado permanente de la octava división, correspondiente a brigada del Arma de Infantería.

REVISTA ADMINISTRATIVA.—Con el fin de que la adaptación de personal con destino a las nuevas plantillas publicadas como anejos a los "Diarios oficiales" números 140-142 pueda tener lugar en la revista administrativa del mes de julio próximo, caso de haberse aprobado y entrado en vigor la ley de Presupuestos para 1934 (segundo semestre), el Ministerio resuelve lo siguiente:

Primero. De acuerdo con el informe de la Intervención civil de Guerra la revista de Comisario se pasará el día 10 de julio en todo el territorio de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos.

Segundo. Los cambios de destino que se originen como consecuencia de la vigencia del nuevo Presupuesto tendrán efecto administrativo a partir del día primero, y se comunicarán a los interesados en la revista de Comisario de los Cuerpos y Dependencias interesadas para que incluyan al personal en la relación de los afectos a cada uno, que ha de servir de base para la revista y reclamación de haberes.

Tercero. Los extractos y nóminas de reclamación se entregarán a los respectivos Comisarios interventores el día 17 del mes de julio. El curso posterior se acomodará a lo que conste de referencia a contabilidad y pago de haberes se precepta en la orden circular de esta fecha.

Cuarto. El personal que por situación pase la revista de Comisario fuera de la plaza de su destino remitirá con toda urgencia los justificantes a las oficinas de reclamación de haberes a que estén afectos, a fin de que éstas puedan cursar la documentación dentro de los plazos señalados.

Quinto. Las Pagadurías remitirán los pedidos de cantidades a librar el día 24, lo más tarde, basando su reclamación en el anticipo de cantidades que deberá facilitar cada dependencia al cerrar la nómina el día 16, según queda dicho. Si por la premura de los plazos se produjera alguna diferencia en el examen que determine aumento o baja, se reclamarán los primeros en la nómina de agosto y se reintegrarán las segundas al liquidar el pago de haberes de julio, constando el reintegro al pie de la nómina que se entregue en la Delegación de Hacienda.

PLANTILLAS.—El ministro de la Guerra ha resuelto autorizar a jefes, oficiales, suboficiales, sargentos y personal Cuerpo Auxiliar Subalterno designados en Cuerpos, unidades y organismos con arreglo a plantillas próximo presupuesto experimenten reducción personal en relación con las actuales, para solicitar cesar en ellas cualquiera que sea el tiempo lleven destinados, teniendo en cuenta: primero, que si fuesen varios los que lo solicitasen y sólo uno el destino a su optar, beneficiará al que